

DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/709/2023/I

SUJETO OBLIGADO: Ayuntamiento de Jesús de Carranza

COMISIONADA PONENTE: Naldy Patricia Rodríguez Lagunes

ELABORADO POR: Enrique Adolfo Gutiérrez Cano, Director de Asuntos Jurídicos

Xalapa Enríquez, Veracruz a diecinueve de enero de dos mil veinticuatro.

RESOLUCIÓN que emite el Pleno del Instituto en la que declara **parcialmente fundada la denuncia** por incumplimiento a las obligaciones de transparencia en contra del sujeto obligado, **Ayuntamiento de Jesús de Carranza**.

ÍNDICE

ANTECEDENTES.....	1
PRIMERO. Competencia.....	4
SEGUNDO. Requisitos de procedibilidad y estudio de fondo.....	5
TERCERO. Planteamiento del caso.....	5
CUARTO. Efectos del fallo.....	57
PUNTOS RESOLUTIVOS.....	58

ANTECEDENTES

1. El veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés, se recibió en la Dirección de Asuntos Jurídicos, una denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, presentada en contra del sujeto obligado, **Ayuntamiento de Jesús de Carranza**, en el que se precisó:

...
No tiene información.
...

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
15_I_Normatividad aplicable	LTAIPVIL15I		Todos los periodos
15_II - a_Estructura Orgánica	LTAIPVIL15IIa		Todos los periodos
15_II - b_Estructura Orgánica_Organigrama	LTAIPVIL15IIb		Todos los periodos
15_III_Facultades de cada área	LTAIPVIL15III		Todos los periodos
15_IV_Objetivos y metas institucionales	LTAIPVIL15IV		Todos los periodos
15_V_Indicadores de interés público	LTAIPVIL15V		Todos los periodos
15_VI_Indicadores de resultados	LTAIPVIL15VI		Todos los periodos
15_VII_Directorio	LTAIPVIL15VII		Todos los periodos
15_VIII 2020_2018 a 2020 - La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones	LTAIPVIL15VIII 2018-2020		Todos los periodos
15_VIIIa_Remuneración bruta y neta	LTAIPVIL15VIIIa		Todos los periodos

15_VIIIb_Tabulador de sueldos y salarios	LTAIPVIL15VIIIb	Todos los periodos
15_IX_Gastos por concepto de viáticos y representación	LTAIPVIL15IX	Todos los periodos
15_X - A_2021. Plazas vacantes y ocupadas. 2018-2020 Plazas vacantes del personal de base y confianza.	LTAIPVIL15Xa	Todos los periodos
15_X - B_2021. Total de plazas vacantes y ocupadas. 2018-2020. Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza.	LTAIPVIL15Xb	Todos los periodos
15_XI_Personal contratado por honorarios	LTAIPVIL15XI	Todos los periodos
15_XIIa_Declaraciones de situación patrimonial	LTAIPVIL15XIIa	Todos los periodos
15_XIIb_Declaraciones fiscales de los servidores públicos	LTAIPVIL15XIIb	Todos los periodos
15_XIIc_Declaraciones de intereses de servidores públicos	LTAIPVIL15XIIc	Todos los periodos
15_XIII_Unidad de Transparencia (UT)	LTAIPVIL15XIII	Todos los periodos
15_XIV_Concursos para ocupar cargos públicos	LTAIPVIL15XIV	Todos los periodos
15_XV - A_Programas sociales	LTAIPVIL15XVa	Todos los periodos
15_XV - B_Padrón de beneficiarios de programas sociales	LTAIPVIL15XVb	Todos los periodos
15_XVI - A_Condiciones generales de trabajo y sindicatos_Normatividad laboral	LTAIPVIL15XVIa	Todos los periodos
15_XVI - B_Condiciones generales de trabajo y sindicatos_Recursos públicos entregados a sindicatos	LTAIPVIL15XVIb	Todos los periodos
15_XVII_Información curricular y sanciones administrativas	LTAIPVIL15XVII	Todos los periodos
15_XVIII_Sanciones administrativas a los(as) servidores(as)	LTAIPVIL15XVIII	Todos los periodos
15_XIX_Servicios ofrecidos	LTAIPVIL15XIX	Todos los periodos
15_XX_Trámites ofrecidos	LTAIPVIL15XX	Todos los periodos
15_XXII_Deuda Pública	LTAIPVIL15XXII	Todos los periodos
15_XXIIIa_Gastos de publicidad oficial_Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	LTAIPVIL15XXIIIa	Todos los periodos
15_XXIIIb_Gastos de publicidad oficial_Contratación de servicios de publicidad oficial	LTAIPVIL15XXIIIb	Todos los periodos
15_XXIIIc_Gastos de publicidad oficial_Utilización de los tiempos oficiales en radio y tv	LTAIPVIL15XXIIIc	Todos los periodos
15_XXIIId_Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión	LTAIPVIL15XXIIId	Todos los periodos
15_XXIV_Resultados de auditorías realizadas	LTAIPVIL15XXIV	Todos los periodos
15_XXV_Resultados de la dictaminación de los estados financieros	LTAIPVIL15XXV	Todos los periodos
15_XXVI_Personas que usan recursos públicos	LTAIPVIL15XXVI	Todos los periodos
15_XXVII_Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	LTAIPVIL15XXVII	Todos los periodos
15_XXIX_Informes emitidos	LTAIPVIL15XXIX	Todos los periodos
15_XXX_Estadísticas generadas	LTAIPVIL15XXX	Todos los periodos
15_XXXI - a_Gasto por Capitulo, Concepto y Partida	LTAIPVIL15XXXIa	Todos los periodos
15_XXXI - b_Informe financiero_Informes financieros contables, presupuestales y programáticos	LTAIPVIL15XXXIb	Todos los periodos
15_XXXII_Padrón de proveedores y contratistas	LTAIPVIL15XXXII	Todos los periodos
15_XXXIII_Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado	LTAIPVIL15XXXIII	Todos los periodos

15_XXXIV - a_Inventario_Inventario de bienes muebles	LTAIPVIL15XXXI Va	Todos los periodos
15_XXXIV - b_Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes muebles	LTAIPVIL15XXXI Vb	Todos los periodos
15_XXXIV - c_Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	LTAIPVIL15XXXI Vc	Todos los periodos
15_XXXIV - d_Inventario_Inventario de bienes inmuebles	LTAIPVIL15XXXI Vd	Todos los periodos
15_XXXIV - e_Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	LTAIPVIL15XXXI Ve	Todos los periodos
15_XXXIV - f_Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles	LTAIPVIL15XXXI Vf	Todos los periodos
15_XXXIV - g_Inventario de bienes muebles e inmuebles donados	LTAIPVIL15XXXI Vg	Todos los periodos
15_XXXVI_Resoluciones y laudos emitidos	LTAIPVIL15XXX VI	Todos los periodos
15_XXXVIII - A_Otros programas_Programas que ofrecen	LTAIPVIL15XXX VIIIa	Todos los periodos
15_XXXVIII - B_Otros programas_Trámites para acceder a programas que ofrecen	LTAIPVIL15XXX VIIIb	Todos los periodos
15_XL - A_Evaluación y encuesta programas financiados_Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos	LTAIPVIL15XLa	Todos los periodos
15_XL - B_Evaluación y encuesta programas financiados_Encuestas sobre programas financiados con recursos públicos	LTAIPVIL15XLb	Todos los periodos
15_XLI_Estudios financiados con recursos públicos	LTAIPVIL15XLI	Todos los periodos
15_XLV_2021. Instrumentos archivísticos 2018-2020. Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos.	LTAIPVIL15XLV	Todos los periodos
15_XLVIII_Las enajenaciones y otros actos jurídicos	LTAIPVIL15XLVII I	Todos los periodos
15_XLIX_Las cuentas públicas estatales y municipales	LTAIPVIL15XLIX	Todos los periodos
15_LI_Relación de los servidores públicos comisionados	LTAIPVIL15LI	Todos los periodos
15_LII_Índices de expedientes clasificados como reservado	LTAIPVIL15LII	Todos los periodos
15_LIII_La información desclasificada	LTAIPVIL15LIII	Todos los periodos
15_-_Obligaciones aplicables	LTAIPVIL_	Todos los periodos

2. El **veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés**, el Comisionado Presidente tuvo por presentada la denuncia y ordenó remitirla a la ponencia a cargo del comisionada Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

3. Mediante proveído de fecha **veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés**, se le previno a la parte denunciante para que en el término de tres días hábiles contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le fuera notificado dicho proveído, especificara de manera clara y precisa el periodo de las fracciones que se encontraba denunciando; apercibido que en caso de no dar cumplimiento en los términos y plazos indicados, se procedería a admitir la denuncia únicamente por las fracciones I, IIa, IIb, III, IV, V, VI, VII, VIIIa, VIIIb, IX, Xa, Xb, XI, XIIa, XIIb, XIIc, XIII, XIV, XVa, XVb, XVIa, XVIb, XVII, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIIIa, XXIIIb, XXIIIc, XXIIId, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXIX, XXX, XXXIa, XXXIb, XXXII, XXXIII, XXXIVa, XXXIVb, XXXIVc, XXXIVd, XXXIVe, XXXIVf, XXXIVg, XXXVIIIa, XXXVIIIb, XXXVI, XLa, XLb,

XLI, XLV, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y último párrafo, del artículo 15 de la Ley de la materia, por cuanto hace al ejercicio dos mil veintitrés, y lo correspondiente a las fracciones vigentes, de conformidad con los Lineamientos aplicables.

4. El cinco de octubre de dos mil veintitrés, la persona denunciante atendió la prevención, indicando que denunciaba las fracciones que eran aplicables por seis ejercicios.

5. Mediante proveído de diez de octubre de dos mil veintitrés, se hizo efectivo el apercibimiento y se ordenó la admisión de la denuncia por las fracciones **I, IIa, IIb, III, VII, VIIIa, VIIIb, IX, Xa, Xb, XI, XIIa, XIIb, XIIc, XIII, XIV, XVa, XVb, XVIa, XVIb, XVII, XVIII, XIX, XX, XXIIIa, XXIIIb, XXIIIc, XXIIId, XXIV, XXVI, XXVII, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXIVa, XXXIVb, XXXIVc, XXXIVd, XXXIVe, XXXIVf, XXXIVg, XXXVIIIa, XXXVIIIb, XXXVI, XLa, XLb, XLI, XLV, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y último párrafo del artículo 15 de la Ley de la materia, únicamente por el segundo trimestre del dos mil veintitrés y/o por el ejercicio dos mil veintitrés, y lo correspondiente a las fracciones vigentes, respecto de las fracciones IV, V, VI, XXII, XXV, XXX y XXXI los ejercicios del dos mil diecisiete a dos mil veintitrés**. En consecuencia, se requirió al sujeto obligado para que en un término de tres días hábiles remitiera a este Instituto su informe justificado apercibido que de no rendirlo se presumiría como cierto el incumplimiento denunciado.

6. El dieciocho de octubre de dos mil veintitrés, se recibió el informe justificado del sujeto obligado.

7. El dieciséis de enero de dos mil veinticuatro se llevó a cabo la verificación virtual al sujeto obligado, respecto de las fracciones **I, IIa, IIb, III, VII, VIIIa, VIIIb, IX, Xa, Xb, XI, XIIa, XIIb, XIIc, XIII, XIV, XVa, XVb, XVIa, XVIb, XVII, XVIII, XIX, XX, XXIIIa, XXIIIb, XXIIIc, XXIIId, XXIV, XXVI, XXVII, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXIVa, XXXIVb, XXXIVc, XXXIVd, XXXIVe, XXXIVf, XXXIVg, XXXVIIIa, XXXVIIIb, XXXVI, XLa, XLb, XLI, XLV, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y último párrafo del artículo 15 de la Ley de la materia, únicamente por el segundo trimestre del dos mil veintitrés y/o por el ejercicio dos mil veintitrés, y lo correspondiente a las fracciones vigentes, respecto de las fracciones IV, V, VI, XXII, XXV, XXX y XXXI los ejercicios del dos mil diecisiete a dos mil veintitrés**.

Seguido el procedimiento en todas sus etapas, se presentó el proyecto de resolución conforme a los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Competencia. El Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es competente para conocer y resolver las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, que tienen por objeto salvaguardar y garantizar el derecho a la información y la protección de datos

personales, y que son presentadas en contra de los sujetos obligados por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto en los artículos 6, párrafos segundo, y cuarto, apartado A, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, párrafos noveno, décimo y décimo primero, 67, párrafo tercero, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 33, 34, 35, 36, 38, 40, 41, 77, y 89 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 6, 7, 8, 9, 8, 9, 13, 14, 15, 16, y 17.1, de los Lineamientos que Regulan el Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a la Publicación de Obligaciones de Transparencia, publicados en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz, Núm. Ext. 232, el doce de junio de dos mil veintitrés.

Dado que el Instituto es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia de transparencia en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEGUNDO. Requisitos de procedibilidad y estudio de fondo. Una persona identificó como sujeto obligado al Ayuntamiento de Jesús de Carranza, denunciando la falta de publicación, de las fracciones señaladas en el punto uno de los antecedente, y posteriormente mediante la prevención desahogada se admitieron las fracciones I, IIa, IIb, III, VII, VIIIa, VIIIb, IX, Xa, Xb, XI, XIIa, XIIb, XIIc, XIII, XIV, XVa, XVb, XVIa, XVIb, XVII, XVIII, XIX, XX, XXIIIa, XXIIIb, XXIIIc, XXIIId, XXIV, XXVI, XXVII, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXIVa, XXXIVb, XXXIVc, XXXIVd, XXXIVe, XXXIVf, XXXIVg, XXXVIIIa, XXXVIIIb, XXXVI, XLa, XLb, XLI, XLV, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y último párrafo del artículo 15 de la Ley de la materia, únicamente por el segundo trimestre del dos mil veintitrés y/o por el ejercicio dos mil veintitrés, y lo correspondiente a las fracciones vigentes, respecto de las fracciones IV, V, VI, XXII, XXV, XXX y XXXI los ejercicios del dos mil diecisiete a dos mil veintitrés.

Este cuerpo colegiado advierte que en la presente denuncia se encuentran satisfechos los requisitos formales y sustanciales previstos en el artículo 35 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, toda vez que en la misma se señala: I. Nombre del sujeto obligado denunciado; II. Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado; y IV. La presentación de la denuncia a través de un medio electrónico.

TERCERO. Planteamiento del caso. Este órgano garante debe emitir una resolución debidamente fundada y motivada en la que invariablemente se pronuncie sobre el cumplimiento o no de la publicación de la información de obligaciones de transparencia del sujeto obligado denunciado.

Ahora bien, en el caso, se señaló el incumplimiento de las obligaciones de transparencia contenidas, en las fracciones **I, IIa, IIb, III, VII, VIIIa, VIIIb, IX, Xa, Xb, XI, XIIa, XIIb, XIIc, XIII, XIV, XVa, XVb, XVIa, XVIb, XVII, XVIII, XIX, XX, XXIIIa, XXIIIb, XXIIIc, XXIIId, XXIV, XXVI, XXVII, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXIVa, XXXIVb, XXXIVc, XXXIVd, XXXIVe, XXXIVf, XXXIVg, XXXVIIIa, XXXVIIIb, XXXVI, XLa, XLb, XLI, XLV, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y último párrafo** del artículo 15 de la Ley de la materia, únicamente por el segundo trimestre del dos mil veintitrés y/o por el ejercicio dos mil veintitrés, y lo correspondiente a las fracciones vigentes, respecto de las fracciones **IV, V, VI, XXII, XXV, XXX y XXXI** los ejercicios del dos mil diecisiete a dos mil veintitrés.

Información que los sujetos obligados deben publicar atendiendo a lo previsto por los Lineamientos Generales para la publicación de la información de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley 875 de Transparencia del Estado de Veracruz³ y los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia².

Cabe mencionar que acorde a lo establecido por el Capítulo II, Lineamiento V, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información establecida en la Ley de la materia, es obligación del sujeto obligado, poner a disposición de los particulares y mantener actualizada, en sus sitios de internet y a través de la Plataforma Nacional, la información derivada de las obligaciones de transparencia, tal y como lo señala el artículo 6o de la Ley General de Transparencia.

Del mismo modo, el Lineamiento sexto de los Lineamientos Generales citados, establece que la información que difundan y actualicen los sujetos obligados en su sección de Internet "Transparencia", así como en la Plataforma Nacional, deberá cumplir con los atributos de calidad de la información y accesibilidad en los términos de las fracciones I y II, del lineamiento antes referido.

De la denuncia se advierte que el particular se inconformó por la falta de publicación de diversas fracciones, por cuanto hace a varios ejercicios de conformidad con lo establecido con los Lineamientos Generales y los Lineamientos Técnicos Generales aplicables; no obstante, la admisión se realizó respecto del ejercicio dos mil veintitrés en parte y otra por el ejercicio dos mil diecisiete a dos mil veintitrés.

En términos de lo dispuesto por el artículo 35 fracción II de la Ley de la materia, para determinar y analizar la *litis* dentro de la sustanciación de la denuncia, resulta de ineludible realización, la presentación del informe. En ese sentido tenemos que el sujeto obligado compareció a través del correo electrónico institucional, el dieciocho de octubre

³ Consultables: https://ivai.org.mx/Documentos/Ga_Lineamientos_Generales.pdf.

² Consultables en: https://snt.org.mx/wp-content/uploads/LTG_Integrada_03052023.pdf.

de dos mil veintitrés, en donde manifestó que la información se encontraba publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, lo que evidenció con las documentales respectivas.

Ahora bien, establecidas las posturas de las partes, corresponde a este órgano garante dilucidar la existencia del incumplimiento denunciado.

En ese sentido se procedió a realizar la diligencia de verificación, por la Dirección de Asuntos Jurídicos, respecto a la obligación de transparencia denunciada, a fin de corroborar lo denunciado por un particular.

Es el caso que, de dicha verificación realizada a las plataformas digitales de transparencia del sujeto obligado, se tienen las siguientes observaciones:

Requerimientos derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Art. 70 - Fracción I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. Hipervínculo al documento completo de cada norma	0.5	Requerimiento	Si bien es cierto, algunos campos se encuentran vacíos y otros cuentan con hipervínculos, pero algunos de ellos muestran normatividad que no está actualizada a la última fecha de su reforma, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional

Art. 70 - Fracción II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados de conformidad con las disposiciones aplicables

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 9. Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en caso de existir de acuerdo con la normatividad que aplique. La información debe publicarse con perspectiva de género, en caso de que los documentos que regulen al sujeto obligado no contengan redacción con perspectiva de género se incluirá la alternativa incluyente y no sexista entre paréntesis o corchetes	0.5	Requerimiento	Si bien es cierto, el campo cuenta con hipervínculos, pero algunos de ellos muestran normatividad que no está actualizada a la última fecha de su reforma, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.
Criterio 14. El sujeto obligado tiene entre sus atribuciones dar atención a temas relacionados con violencia y/o igualdad de género? (catálogo): Si/No	0	Requerimiento	Se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.
Criterio 15 Denominación del área/s que, de conformidad con sus atribuciones, dan atención a temas relacionados con violencia y/o igualdad de género	0	Requerimiento	Se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.
Criterio 16 En su caso, denominación del Comité o instancia que atiende temas de género, aun cuando no cuente con atribuciones expresas para ello	0	Requerimiento	Se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.

Criterio 23. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	Se indica que se visualizan campos sin información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, por lo que se requiere agregar nota fundada y motivada en caso de dejar campos vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.
--	---	---------------	---

Art. 70 - Fracción III. Las facultades de cada Área

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 5. Hipervínculo al fragmento del reglamento interior, estatuto orgánico o normatividad equivalente en el que se observen las facultades que correspondan a cada área	0.5	Requerimiento	Si bien es cierto, algunos campos se encuentran vacíos y otros cuentan con hipervínculos, pero algunos de ellos muestran normatividad que no está actualizada a la última fecha de su reforma, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional
Criterio 12. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información.	0	Requerimiento	Se indica que se visualizan campos sin información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, por lo que se requiere agregar nota fundada y motivada en caso de dejar campos vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción IV. Metas y objetivos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que el período que se informa no está indicado de manera anual, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 3. Denominación del área	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Descripción breve y clara de cada objetivo. La información debe publicarse con perspectiva de género, en caso de que los documentos que regulen al sujeto obligado no contengan redacción con perspectiva de género, se incluirá la alternativa incluyente y no sexista entre paréntesis o corchetes	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Por cada objetivo, se publicarán los indicadores asociados	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Cada indicador deberá señalar la(s) meta(s)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Cada meta deberá especificar su unidad de medida	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.



Criterio 8. Higervínculo al documento del o los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, regionales, institucionales, especiales, de trabajo y/o anuales; según corresponda, en un formato que permita la reutilización de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Período de actualización de la información: anual, durante el primer trimestre del ejercicio en curso	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que el período que se informa no está indicado de manera anual, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que el período que se informa no está indicado de manera anual, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que el período que se informa no está indicado de manera anual, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que el período que se informa no está indicado de manera anual, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que el período que se informa no está indicado de manera anual, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que el período que se informa no está indicado de manera anual, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. La información publicada se organiza mediante el formato 4, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que la información cargada a los ejercicios dos mil veintidós y dos mil veintitrés, se encuentran campos vacíos y las fechas no están actualizadas conforme a los ejercicios, por otra parte, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción V. Indicadores Interés público

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentran los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentran los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 3. Descripción breve y clara de cada objetivo. La información debe publicarse con perspectiva de género, en caso de que los documentos que regulen al sujeto obligado no contengan redacción con perspectiva de género, se incluirá la alternativa incluyente y no sexista entre paréntesis o corchetes	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentran los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Nombre del(los) indicador(es)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentran los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Dimensión(es) o medida	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentran los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Definición del indicador, es decir, explicación breve y clara respecto de lo que debe medir el indicador	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentran los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Método de cálculo, es decir, las variables que intervienen en la fórmula. Se deberá especificar el significado de las siglas y/o abreviaturas	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentran los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Unidad de medida	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentran los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Frecuencia de medición	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentran los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Línea base (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentran los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Metas programadas	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentran los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Metas ajustadas, en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentran los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Avance de las metas al periodo que se informa	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentran los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Sentido del indicador (categoría): Ascendente/ Descendente	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentran los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando nombre de ésta, e institución responsable de su medición)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentran los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 16. Período de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. La información publicada deberá estar actualizada al período que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. Área(s) responsable(s) que genera(n) poses(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 20. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 23. La información publicada se organiza mediante el formato 5, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción VI. Indicadores de resultados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 3. Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 4. Descripción breve y clara de cada objetivo institucional. La información debe publicarse con perspectiva de género en caso de que los documentos que regulan al sujeto obligado no contengan redacción con perspectiva de género, se incluirá la alternativa incluyente y no sexista entre paréntesis o corchetes	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Nombre del (os) indicador (es)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Dimensión (es) a medir. Por ejemplo: eficacia, eficiencia, calidad y economía	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Definición del indicador, es decir, explicación breve y clara respecto de lo que éste debe medir	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Método de cálculo con las variables que intervienen en la fórmula, se deberá incluir el significado de las siglas y/o abreviaturas	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Unidad de medida	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Frecuencia de medición	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Línea base (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Metas programadas	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Metas ajustadas que existan, en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Avance de metas	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Sentido del indicador (catálogo): Ascendente/Descendente	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Fuentes de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de la fuente)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

6

Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 20. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 23. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. La información publicada se organiza mediante el formato 8, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 25. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción VII. Directorio

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 3. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tiene la selección de algunos de los supuestos cargados dentro del catálogo, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Designación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

<p>Criterio 5. Nombre del servidor(a) público(a) (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), integrante y/o miembro del sujeto obligado, y/o persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad. En su caso, incluir una nota que especifique el motivo por el cual no existe servidor(a) público(a) ocupando el cargo, por ejemplo: Vacante</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 6. Sexo (catálogo) Mujer/Hombre</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tiene la selección de algunos de los supuestos cargados dentro del catálogo, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 7. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo que, en su caso, regule la actividad del sujeto obligado)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo para la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 8. Fecha de alta en el cargo con el formato día/mes/año</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo para la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 9. Domicilio para recibir correspondencia oficial (tipo de vivienda [catálogo], nombre de vivienda [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo para la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 10. Número(s) de teléfono(s) oficial(es) y extensión (es)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que hay campos que no cuentan con la información, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Todo lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 11. Correo electrónico oficial, en su caso</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que hay campos que no cuentan con la información, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Todo lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 12. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 13. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

<p>Criterio 14. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo para el Portal Institucional no cuenta con la información cargada. Lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 15. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 16. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 17. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 18. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que al sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se indica que se visualizan campos sin información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, por lo que se requiere agregar nota fundada y motivada en caso de dejar campos vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.
<p>Criterio 19. La información publicada se organiza mediante el formato 7, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo para el Portal Institucional no cuenta con la información cargada. Lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 20. El soporte de la información permite su reutilización</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
<p>Criterio 1. Ejercicio</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 3. Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo): funcionario/servidor(a) público(a)/ servidor(a) público(a) eventual/integrante/empleado/ representante popular/ miembro del poder judicial/miembro de órgano autónomo/personal de confianza/prestador de servicios profesionales/otro</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

<p> Criterio 4. Clave o nivel del puesto (en su caso, de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado) </p>	0.5	Requerimiento	<p> De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. </p>
<p> Criterio 5. Denominación o descripción del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado). La información debe publicarse con perspectiva de género, en caso de que el catálogo que regule al sujeto obligado no contenga redacción con perspectiva de género, se incluirá la alternativa incluyente y no sexista entre paréntesis o corchetes </p>	0.5	Requerimiento	<p> De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. </p>
<p> Criterio 6. Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado) </p>	0.5	Requerimiento	<p> De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. </p>
<p> Criterio 7. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de áreas o puestos, si así corresponde) </p>	0.5	Requerimiento	<p> De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. </p>
<p> Criterio 8. Nombre completo del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad (nombre (s), primer apellido, segundo apellido) </p>	0.5	Requerimiento	<p> De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. </p>
<p> Criterio 9. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre </p>	0.5	Requerimiento	<p> De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. </p>
<p> Criterio 10. Monto de la remuneración mensual bruta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponde (se refiere a las percepciones totales sin descuento alguno) </p>	0.5	Requerimiento	<p> De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. </p>
<p> Criterio 11. Tipo de moneda de la remuneración bruta. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen </p>	0.5	Requerimiento	<p> De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. </p>
<p> Criterio 12. Monto de la remuneración mensual neta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponde (se refiere a la remuneración mensual bruta menos las deducciones genéricas previstas por ley: ISR, ISSSTE, otra) </p>	0.5	Requerimiento	<p> De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. </p>
<p> Criterio 13. Tipo de moneda de la remuneración neta. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen </p>	0.5	Requerimiento	<p> De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública. </p>

Criterio 38. Monto neto de las primas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 39. Tipo de moneda de las primas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 40. Periodicidad de las primas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 41. Denominación de las comisiones	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 42. Monto bruto de las comisiones	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 43. Monto neto de las comisiones	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 44. Tipo de moneda de las comisiones. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 46. Denominación de las dietas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 47. Monto bruto de las dietas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 48. Monto neto de las dietas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 50. Periodicidad de las dietas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 51. Denominación de los bonos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 52. Monto bruto de los bonos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 53. Monto neto de los bonos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 55. Periodicidad de los bonos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 56. Denominación de los estímulos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 57. Monto bruto de los estímulos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 58. Monto neto de los estímulos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 60. Periodicidad de los estímulos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 64. Tipo de moneda de los apoyos económicos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta del sueldo que el servidor público reciba en moneda circulante o en divisas, prevista en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen (especificar nombre)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 70. Periodicidad de las prestaciones económicas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 71. Descripción de las prestaciones en especie. Éstas podrán ser por ejemplo, todo beneficio que el servidor(a) público(a) reciba en bienes distintos de la moneda circulante.	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

<p>Criterio 72. Periodicidad de las prestaciones en especie. Se publicará el tabulador de sueldos y salarios de cada sujeto obligado de conformidad con la normatividad aplicable. La clave o nivel y denominación o descripción del puesto registrados en el tabulador deben corresponder con lo solicitado en los criterios 4 y 5, asimismo el tabulador se deberá publicar en un formato con datos abiertos</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 73. Hipervínculo a/los tabulador/es de sueldos y salarios del sujeto obligado de conformidad con la normatividad aplicable. El tabulador deberá estar en un formato de datos abiertos</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 74. Período de actualización de la información: semestral. En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del período, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores.</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 75. La información publicada deberá estar actualizada al período que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 76. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y por lo menos una anterior de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 77. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 78. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 79. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 80. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 81. La información publicada se organiza mediante los formatos 8a y 8b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 82. El soporte de la información permite su reutilización.	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 70 - Fracción IX. Gastos de representación y viáticos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo): [funcionario (a)/, servidor(a) público(a)/eventual/integrante/ empleado (s)/ representante popular/ integrante del poder judicial/ integrante de órgano autónomo/personal de confianza/prestador (a) de servicios profesionales/ otro (especificar denominación)]	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado). La información debe publicarse con perspectiva de género en caso de que el catálogo que regule al sujeto obligado no contenga redacción con perspectiva de género, se incluirá la alternativa inductiva y no sexista entre paréntesis o corchetes	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ejemplo: Subdirector(a) de recursos humanos)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de áreas o puestos si así corresponde)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 8. Nombre completo del (la) servidor(a) público(a), trabajador, prestador de servicios, miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Tipo de gasto (catálogo): Váticos/Representación	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Denominación del encargo o comisión	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Tipo de viaje (catálogo): Nacional / Internacional	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del trabajador, prestador de servicios, servidor(a) público(a), miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado comisionado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Importe ejercido por el total de acompañantes	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Origen del encargo o comisión (país, estado y ciudad)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Destino del encargo o comisión (país, estado y ciudad)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Motivo del encargo o comisión	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Fecha de salida del encargo o comisión con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

<p>Criterio 19. Fecha de regreso del encargo o comisión; con el formato día/mes/año</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 20. Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, con base en el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 21. Denominación de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, los cuales deberán ser armónicos con el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique. Per ejemplo: pasajes aéreos, terrestres, marítimos, lacustres y fluviales; autobtransporte; viáticos en el país o en el extranjero; gastos de instalación y traslado de menaje; servicios integrales de traslado y viáticos; otros servicios de traslado y hospedaje; obra (especificar)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 22. Importe ejercido erogado por concepto de gastos de viáticos o gastos de representación</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 23. Importe total ejercido erogado con motivo del encargo o comisión</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 24. Importe total de gastos no erogados derivados del encargo o comisión</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 25. Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado, con el formato día/mes/año</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 26. Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una note explicando lo que corresponde</p>	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa el campo vacío en la Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 27. Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 28. Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos por concepto de viáticos y gastos de representación del sujeto obligado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 29. Periodo de actualización de la información trimestral	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 30. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 31. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 32. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 33. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 34. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 35. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa campos vacíos, por lo que se requiere agregar nota fundada y motivada en caso de dejar campos vacíos esto es en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 36. La información publicada se organiza mediante el formato 9a, en el cual se incluye todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 37. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 70 - Fracción X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de los vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 5. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tiene la selección de algunos de los supuestos cargados dentro del catálogo, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en el Portal Institucional. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 7. Área de adscripción inmediata superior	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente, en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
--	---	---------------	---

Art. 70 - Fracción XIII. Datos de Unidad de Transparencia

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Domicilio oficial de la Unidad de Transparencia (tipo de vivienda [catálogo], nombre de vivienda [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], Clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente dentro de los campos del criterio "Número interior, en su caso", en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente dentro de los campos del criterio "Número interior, en su caso", en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XIV. Concursos para ocupar cargos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Tipo de evento (catálogo): concurso/convocatoria/invitación/aviso	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Alcance del concurso (catálogo): Abierto al público en general/Abierto sólo a servidores(as) públicos(as) del sujeto obligado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Tipo de cargo o puesto (catálogo): Confianza/Base/Otro	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo de claves y niveles de puesto de cada sujeto obligado)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

<p>Criterio 7. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado). La información debe publicarse con perspectiva de género, en caso de que el catálogo que regule al sujeto obligado no contenga redacción con perspectiva de género, se incluirá la alternativa incluyente y no sexista entre paréntesis o corchetes</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 8. Denominación del cargo de conformidad con nombramiento otorgado</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 9. Denominación del Área (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 10. Salario bruto mensual</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 11. Salario neto mensual</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 12. Fecha de publicación del concurso, convocatoria, invitación y/o aviso con el formato día/mes/año</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 13. Número de la convocatoria</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 14. Hipervínculo al documento de la convocatoria, invitación y/o aviso en el que se indique la información necesaria para participar, entre otras: funciones a realizar, perfil del puesto, requisitos para participar, documentación solicitada, como y dónde registrarse, faes y fechas del proceso de selección, guías para evaluaciones. La convocatoria deberá estar redactada con perspectiva de género, es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 15. Estado del proceso del concurso, convocatoria, invitación y/o aviso (catálogo): En proceso/En evaluación/Finalizado/Cancelado/Desierto</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 16. Número total de candidato[s] registrado[s]	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Total de candidatos hombres	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Total de candidatas mujeres	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. Nombre[s], primer apellido, segundo apellido de la persona aceptada/contratada para ocupar la plaza, cargo, puesto o función	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Hipervínculo a la versión pública del acta o documento que asigne al(la) ganador(a). La versión pública deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 22. En su caso, hipervínculo al sistema electrónico de convocatorias y/o concursos correspondiente al sujeto obligado y el hipervínculo al mismo	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 26. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 27. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 28. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 29. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 30. La información publicada se organiza mediante el formato 14 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 31. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 70 - Fracción XV. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. El programa o subprograma a cargo del sujeto obligado está relacionado con temáticas de violencia de género y/o igualdad de género (catálogo) Si/No	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Denominación del documento normativo en el cual se especifique la creación del programa	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Diseño	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Objetivo(s) general(es). La información deberá estar redactada con perspectiva de género, es decir haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Objetivo(s) específico(s). La información deberá estar redactada con perspectiva de género. Es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. Alcances (catálogo): Corto plazo/Mediano plazo/Largo plazo/Permanente	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 20. Metas físicas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 22. Total de Hombres	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 23. Total de mujeres	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. Nota metodológica de cálculo (en caso de tratarse de una estimación)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 25. Monto del presupuesto aprobado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 26. Monto del presupuesto modificado	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 27. Monto del presupuesto ejercido	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 28. Monto destinado a cubrir el déficit de operación	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 29. Monto destinado a cubrir los gastos de administración asociados con el otorgamiento de subsidios de las entidades y órganos administrativos descentralizados	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 30. Hipervínculo, en su caso, al documento donde se establezcan las modificaciones a los alcances o modalidades del programa	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 31. Hipervínculo al Calendario de su programación presupuestal	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 32. Criterios de elegibilidad previstos. La información deberá estar redactada con perspectiva de género, es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 33. Requisitos y procedimientos de acceso. La información deberá estar redactada con perspectiva de género, es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 34. Monto, apoyo o beneficio (en dinero o en especie) mínimo que recibirá(n) el(los) beneficiario(s)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 35. Monto, apoyo o beneficio (en dinero o en especie) máximo que recibirá(n) el(los) beneficiario(s)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 36. Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana. La información deberá estar redactada con perspectiva de género, es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 37. Mecanismos de exigibilidad. La información deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 38. Mecanismos de cancelación de apoyo, en su caso. La información deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 39. Periodo evaluado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 40. Mecanismos de evaluación	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 41. Instancia(s) evaluadora(s)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 42. Hipervínculo a los informes de resultados de la evaluación	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 43. Seguimiento que ha dado el sujeto obligado a las recomendaciones que en su caso se hayan emitido	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 44. Denominación del indicador	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 45. Definición	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 46. Método de cálculo (fórmula)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 47. Unidad de medida	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 48. Dimensión (catálogo): eficiencia/eficacia/ economía/calidad	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 49. Frecuencia de medición	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 50. Resultados	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 51. Denominación del documento, metodología, base de datos o documento que corresponda en el cual se basaron para medir y/o generar el indicador utilizado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 52. Formas de participación social. La información deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 54. Denominación del(los) programa(s) al(los) cuall(es) está articulado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 56. Hipervínculo al documento de Reglas de Operación, publicado en el DOF, gaceta, periódico o documento equivalente el cual deberá estar redactado con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 57. Hipervínculo a los informes periódicos sobre la ejecución del programa	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 58. Hipervínculo al resultado de las evaluaciones realizadas a dichos informes	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 59. Fecha de publicación, en el DOF, gaceta, periódico o documento equivalente, de las evaluaciones realizadas a los programas (con el formato día/mes/año).	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 60. Hipervínculo al padrón de beneficiarios o participantes. Este documento deberá ser el publicado en el DOF, Gaceta o cualquier medio oficial según corresponda	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 61. Hipervínculo al Padrón de Beneficiarios de programas de desarrollo social federal elaborado y publicado por la Secretaría del Bienestar	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 67. Denominación del subprograma, vertiente o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 68. Nombre de la persona física (nombre(s), primer apellido, segundo apellido), denominación social de las personas morales beneficiarias o denominación (en su caso) de un grupo constituido por varias personas físicas o morales, de acuerdo con la identificación que el sujeto obligado le otorgue	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 69. Sexo (categoría): Mujer/Hombre	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

<p> Criterio 70. Género con el que se identifica la persona (catálogo) Hombre cisgénero/ Hombre trans/ Mujer cisgénero / Mujer trans/ Bigénero/ Género fluido/ No binario/ Agénero/ Otro género/No responde </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 71. Fecha en que la persona se volvió beneficiaria del programa (con el formato día/mes/año) </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 72. Monto, recurso, beneficio o apoyo (en dinero o en especie) otorgado a cada una de las personas físicas, morales o grupos que el sujeto obligado determine </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 73. Monto en pesos del beneficio o apoyo en especie entregado a cada una de las personas físicas, morales o grupos que el sujeto obligado determine si el Beneficio no tiene representación monetaria </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 74. Unidad territorial (colonia, municipio, delegación, estado y/o país) </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 75. Edad (en su caso) </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 76. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre/Mujeres y Hombrés </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 84. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se indica que se visualizan campos sin información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, por lo que se requiere agregar nota fundada y motivada en caso de dejar campos vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XIX. Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
<p> Criterio 8. Enumerar y detallar los requisitos. En caso de que existan requisitos que necesiten alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de una tercera persona se deberá señalar la persona o empresa que lo emita. En caso de que el servicio que se esté inscribiendo incluya como requisitos la realización de trámites o servicios adicionales, deberá de identificar plenamente los mismos, señalando además el Sujeto Obligado ante quien se realiza. La información deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 9. Documentos requeridos, en su caso; así como especificar si el servicio debe presentarse mediante formato, escrito libre, ambos o puede solicitarse por otros medios. La información deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s) en medio de difusión Oficial	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que todos los campos se encuentran vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Última fecha de publicación del formato en el medio de difusión oficial	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Plazo con el que cuenta el Sujeto Obligado para prevenir al solicitante	0.3	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Plazo con el que cuenta el solicitante para cumplir con la prevención	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Vigencia de los avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Domicilio de las áreas y/o unidades administrativas del sujeto obligado en las que se proporciona el servicio (tipo de vía [catálogo], nombre de vía [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Domicilio en el extranjero. En caso de que el servicio se lleve a cabo en otro país, se deberá incluir el domicilio el cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Objetivo de la inspección o verificación, en caso de que se requiera para llevar a cabo el servicio	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. Sustento legal para su cobro, en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 25. Lugares donde se efectúa el pago	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 26. Fundamento jurídico-administrativo del servicio	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 28. Información que deberá conservarse para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del servicio	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 32 Domicilio (tipo de vivienda [catálogo], nombre de vivienda [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal).	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 35. Domicilio (tipo de vivienda [catálogo], nombre de vivienda [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 36. Hipervínculo al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios o al sistema homólogo en la materia	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. Hipervínculo a los requisitos para llevar a cabo el trámite. Enumerar y detallar los requisitos. En caso de que existan requisitos que necesiten alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de una tercera persona, se deberá señalar la persona o empresa que lo emita. En caso de que el trámite incluya como requisitos la realización de trámites o servicios adicionales, deberá de identificar plenamente los mismos, señalando además al Sujeto Obligado ante quien se realiza. La información deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Hipervínculo a (los formato(s) respectivo(s) publicado(s) en medio oficial	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 10. Última fecha de publicación en el Medio de Difusión	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que todos los campos se encuentran vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Domicilio en el extranjero. En caso de que el trámite se fove a cabo en otro país, se deberá incluir el domicilio el cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Teléfono y extensión en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Monto de los derechos o aprovechamientos aplicables, en su caso, o la forma de determinar dicho monto, así como las alternativas para realizar el pago	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Sustento legal para su cobro, en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 26. Información adicional del trámite, en su caso. La información deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que todos los campos se encuentran vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 27. Teléfono y, en su caso, extensión	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 29. Domicilio (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 30. Teléfono y extensión en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

<p> Criterio 32. Domicilio del lugar donde se reporten anomalías (tipo de vía pública [catálogo], nombre de vía pública [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal) </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 33. Domicilio en el extranjero. En caso de que el trámite se lleve a cabo en otro país, se deberá incluir el domicilio el cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número </p>	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que todos los campos se encuentran vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 34. Hipervínculo al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios o al sistema homólogo en la materia </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 43. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se indica que se visualizan campos sin información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, por lo que se requiere agregar nota fundada y motivada en caso de dejar campos vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XXX. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
<p>Criterio 1. Ejercicio</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 3. Acreditado (sujeto obligado que contrae la obligación)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 4. Denominación de la instancia ejecutora del recurso público</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 5. Tipo de obligación (catálogo): Crédito simple/Crédito en cuenta corriente/Emisión bursátil/Garantía de pago oportuno (GPC)/Contratos de proyectos de prestación de servicios (PPS)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 6. Acreedor (Institución que otorgó el crédito)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 7. Fecha de firma del contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación, publicada con el formato día/mes/año</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 8. Monto original contratado, el cual consta en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Plazo de tasa de interés pactado en el contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación. Por ejemplo, mensual, semestral, anual	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Tasa de interés pactada en el contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Plazo pactado para pagar la deuda, el cual consta en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación (especificar el número de meses)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Fecha de vencimiento de la deuda que consta en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Recurso afectado como fuente o garantía de pago	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Destino para el cual fue contratada la obligación	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Saldo al periodo que se informa	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Hipervínculo a la autorización de la propuesta de endeudamiento que en su caso se haya presentado	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Hipervínculo al listado de resoluciones negativas a la contratación de financiamiento para las entidades distintas al gobierno federal	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Hipervínculo al contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. En su caso, hipervínculo al documento o instrumento en el cual se hayan especificado modificaciones	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 20. Hipervínculo a la información estadística de finanzas públicas y deuda pública, publicado por la SHCP	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Hipervínculo al informe enviado a la SHCP o equivalente de la entidad federativa que contenga el listado de todos los empréstitos y obligaciones de pago	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

<p> Criterio 22. Hipervínculo al informe de Cuenta Pública[S] enviado a la SHCP[S] u homólogo, en el cual se observe claramente el análisis correspondiente a la deuda pública que reportan. </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 23. Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos vigentes de Entidades, Municipios y sus Organismos, en su caso </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 24. Hipervínculo al informe consolidado de la deuda pública de entidades federativas y municipios </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 25. Hipervínculo al informe consolidado de Cuenta Pública </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 26. Hipervínculo a la propuesta y reportes que genere la SHCP en caso de deuda pública externa contratada con organismos financieros internacionales </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 27. Periodo de actualización de la información: trimestral </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 28. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 29. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 30. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 31. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 32. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 33. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 34. La información publicada se organiza mediante el formato 22, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.



Criterio 35. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintinueve publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
--	-----	---------------	--

Art. 70 - Fracción XXV. Dictámenes estados financieros

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintinueve publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintinueve publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 3. Ejercicio auditado	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintinueve publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Hipervínculo a los estados financieros dictaminados	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintinueve publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Fecha de emisión del dictamen, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintinueve publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Hipervínculo al dictamen de los estados financieros entregado por el contador público independiente al sujeto obligado en el que se incluyan los anexos con las observaciones, recomendaciones y notas. En su caso, se deberán proveer documentos en versión pública si contienen información reservada	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintinueve publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Total de observaciones resultantes	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintinueve publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Total de aclaraciones efectuadas	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintinueve publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Total de solventaciones	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintinueve publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Razón social, denominación o nombre del (la) contador(a) público(a) independiente que realizó el dictamen	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintinueve publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Período de actualización de la información: anual; en su caso, 15 días hábiles después de que el Contador Público Independiente entregue una dictaminación especial	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintinueve publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Fecha de actualización de la información con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Fecha de validación de la información con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 25, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 9. Nombre completo (nombre[s], primer apellido y segundo apellido) o razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 10. Sexo (categoría): Mujer/Hombre	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 11. Fecha de inicio de vigencia del acto jurídico con en el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 12. Fecha de término de vigencia del acto jurídico con en el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 15. Monto total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 16. Monto entregado, bien, servicio y/o recurso público aprovechado el periodo que se informa	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 17. Higervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año tanto para el ejercicio fiscal correspondiente como para los subsiguientes	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 18. Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 19. Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 20. Se realizaron convenios modificatorios (catálogo): Sí/No	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 21. Hipervínculo al convenio modificatorio, si así corresponde	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 28. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XXX. Estadísticas generadas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observó que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observó que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 3. Tema, por ejemplo: Violencia contra las mujeres en tiempos de pandemia. Violencia económica contra las mujeres. Violencia sexual en mujeres adolescentes Indulto. Auxilio en trámite. Resoluciones ejecutorias. Acreditamientos, Devoluciones, Disminuciones, Deducciones, Créditos cancelados, Créditos condonados. Entradas de extranjeros con legal estancia al territorio nacional. Eventos de extranjeros presentados y devueltos, Denuncias Investigaciones, Procesos, Mediación, Conciliación. Junta restaurativa; entre otras	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observó que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Periodo de actualización de datos. Por ejemplo, Quincenal, mensual, bimestral, trimestral, anual, sexenal	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observó que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Denominación del proyecto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observó que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Hipervínculo al documento en el cual se describan las variables	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observó que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Hipervínculo a los documentos técnicos, metodológicos y normativos relacionados con la generación de estadísticas y el manejo de las bases de datos	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observó que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 8. Tipos de archivo de las bases de datos. Por ejemplo HTML, XLS, IDY, CSV, XML, SAV	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Hipervínculo a las bases de datos respectivas. Las bases de datos deberán corresponder directamente con el proyecto que se está informando	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes. Las series o banco de datos deberán corresponder directamente con el tema estadístico que se está informando	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Período de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 30, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XXXI, Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 3. Clave del capítulo, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Clave del concepto, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Clave de la partida, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Denominación del capítulo, concepto o partida con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Gasto aprobado por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Gasto modificado por capítulo, concepto o partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Gasto comprometido por capítulo, concepto o partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Gasto devengado por capítulo, concepto o partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Gasto ejercido por capítulo, concepto o partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Gasto pagado por capítulo, concepto o partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Justificación de la modificación del presupuesto, en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Hipervínculo al Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Tipo de documento financiero (código): Contable/Presupuestal/Programático	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 18. Denominación del documento financiero contable, presupuestal y programático, aplicable al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. Hipervínculo al documento financiero contable, presupuestal y programático, aplicable al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 20. Hipervínculo al sitio de Internet de la Secretaría de Hacienda, las secretarías de finanzas o análogas de las Entidades Federativas, o a las tesorerías de los municipios y sus equivalentes en la Ciudad de México, en el apartado donde se publica la información sobre el avance programático presupuestal trimestral y acumulado consolidado	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Período de actualización de la información: trimestral; e más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 25. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 27. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 28. La información publicada se organiza mediante el formato 31a y 31b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 29. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XXXII. Padrón proveedores y contratistas

Criterio	valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---

Criterio 4. Nombre (nombre(s), primer apellido, segundo apellido), denominación o razón social del proveedor o contratista	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 5. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 8. País de origen si la empresa es una filial extranjera	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 11. El proveedor o contratista realiza subcontrataciones (catálogo): Sí / No	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 12. Actividad económica de la empresa. Especificar la actividad económica de la empresa usando como referencia la clasificación que se maneja en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Por ejemplo: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Servicios inmobiliarios, Alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres; Alquiler de automóviles sin chofer	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 13. Domicilio fiscal de la empresa (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal), es decir, el proporcionado ante el SAT	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 14. Domicilio en el extranjero. En caso de que el proveedor o contratista sea de otro país, se deberá incluir el domicilio al cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 15. Nombre del representante legal de la empresa, es decir, la persona que posee facultades legales para representarla	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 16. Datos de contacto: teléfono, en su caso extensión	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 17. Correo electrónico, siempre y cuando éstos hayan sido proporcionados por la empresa	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 18. Tipo de acreditación legal que posee o, en su caso, señalar que no se cuenta con uno	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 19. Dirección electrónica que corresponda a la página web del proveedor o contratista	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 20. Teléfono oficial del proveedor o contratista	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 21. Correo electrónico comercial del proveedor o contratista	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 22. Hipervínculo al registro electrónico de proveedores y contratistas que, en su caso, corresponde	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 23. Hipervínculo al Directorio de Proveedoras y Contratistas Sancionadas	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 30. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Descripción del bien (Incluir marca y modelo o, en su caso, señalar si corresponde a una pieza arqueológica, artística, histórica o de otra naturaleza)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 4. Código de identificación, en su caso	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 5. Institución a cargo del bien mueble, en su caso	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 6. Número de inventario	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 7. Monto unitario del bien (precio de adquisición o valor contable)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 10. Descripción del bien	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 11. Número de inventario	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 12. Causa de alta	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 13. Fecha con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 14. Valor del bien a la fecha del alta	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 17. Descripción del bien	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 18. Número de inventario	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 19. Causa de baja	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 20. Fecha de baja con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 21. Valor del bien a la fecha de la baja	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 24. Denominación del inmueble, en su caso	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 25. Institución a cargo del inmueble	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 26. Domicilio del Inmueble (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 27. Domicilio en el extranjero. En caso de que el inmueble se ubique en otro país, se deberá incluir el domicilio el cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 28. Naturaleza del inmueble (catálogo): Urbana/Rústica (de conformidad con el artículo 66, fracción IV, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 29. Carácter del monumento (catálogo): Arqueológico/Histórico/Artístico (para el caso de inmuebles que hayan sido declarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 30. Tipo de inmueble (catálogo): edificación/terreno/mixto	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 31. Uso del inmueble	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 32. Operación que da origen a la propiedad o posesión del inmueble	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 33. Valor catastral o último avalúo del inmueble	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 34. Título por el cual se acredite la propiedad o posesión del inmueble por parte del Gobierno Federal, las entidades federativas o los municipios, a la fecha de actualización de la información	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 35. Hipervínculo al Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal u homólogo de cada entidad federativa	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 36. Área de adscripción del servidor público /o toda persona que desempeña un empleo, cargo o comisión y/o ejerece actos de autoridad (de acuerdo con el catálogo de áreas o puestos que funge como responsable inmobiliario)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 39. Descripción del bien	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 40. Causa de alta	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 41. Fecha de alta con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 42. Valor del bien a la fecha del alta	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 45. Descripción del bien	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 46. Causa de baja	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 47. Fecha de baja con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 48. Valor del inmueble a la fecha de la baja	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 51. Descripción del bien	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 52. Actividades a las que se destinará el bien donado (catálogo): Educativas/Culturales/De salud/De investigación científica/De aplicación de nuevas tecnologías/De beneficencia/Prestación de servicios sociales/Ayuda humanitaria/Otra	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 53. Persona jurídica del donante (catálogo): Persona física/Persona moral	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 54. En caso de persona física: Nombre (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 55. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 56. Tipo de persona moral, en su caso. Por ejemplo: Entidad federativa, Municipio, Institución de salud, Beneficencia o asistencia, Educativa, Cultural, Prestadores de servicios sociales por encargo, Beneficiarios de algún servicio asistencial público, Comunidad agraria y ejido, Entidad que lo necesite para sus fines, Gobierno o institución extranjera, Organización internacional	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 57. Denominación o razón social del donante	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 58. Valor de adquisición o valor de inventario del bien donado	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 59. Fecha de firma del contrato de donación, firmado por la autoridad pública o representante legal de la institución donante, así como por el donatario. En su caso, la fecha de publicación del Acuerdo presidencial en el DOF con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 60. Hipervínculo al Acuerdo presidencial respectivo, en el caso de donaciones a gobiernos e instituciones extranjeras o a organizaciones internacionales para ayuda humanitaria o investigación científica	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 67. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XXXVIII. Programas ofrecidos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---

Criterio 3. Nombre del programa	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 4. Clave de la partida presupuestal	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 5. Denominación de la partida presupuestal	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 6. Presupuesto asignado al programa, en su caso	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 7. Origen de los recursos, en su caso	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 8. Tipo de participación del Gobierno Federal o local (directa o indirecta) y en qué consiste ésta, en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 9. Ámbitos de intervención	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 10. Cobertura territorial	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 11. Diagnóstico (los datos, hechos o circunstancias de la situación actual recabados por el sujeto obligado que le permitieron identificar problemas que requieren el desarrollo del programa que se trate)	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 12. Resumen (describir brevemente en qué consiste el programa)	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 13. Fecha de inicio de vigencia del programa, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 14. Fecha de término de vigencia del programa, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 15. Objetivo(s) del programa (fin que pretende alcanzar)	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 16. Acciones que se emprenderán	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 17. Participantes/beneficiarios (descripción de la población objetivo)	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 18. Hipervínculo al proceso básico del programa (fases, pasos a seguir, hipervínculo al diagrama)	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 19. Tipo de apoyo (catálogo): económico/otro, especificar	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 20. Monto que otorga el programa, en su caso	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

6

Criterio 21. Convocatoria, en su caso, especificar que opera todo el año	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 22. Sujeto(s) obligado(s) que opera(n) cada programa	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 23. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del responsable de la gestión del programa para establecer contacto	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 24. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 25. Correo electrónico oficial	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 26. Nombre del área(s) responsable(s)	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 27. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vía/avda [catálogo], nombre de vía/avda [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 28. Teléfono(s) y extensión(es)	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 29. Horario y días de atención	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 32. Nombre del programa para el cual se realiza el trámite	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 33. Nombre del trámite, en su caso	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 34. Fundamento jurídico	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 35. Casos en los que se debe o puede presentar al trámite	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 36. Forma de presentación (escrito libre o formato específico)	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 37. Tiempo de respuesta (plazo máximo de respuesta y si se aplica la afirmativa o negativa ficta)	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 38. Hipervínculo a los formato(s) específico(s) para acceder al programa. En su caso, especificar que no se requiere	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 40. Monto de los derechos o aprovechamientos	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 41. Descripción de la forma en que se determina el monto, en su caso, fundamento jurídico	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 42. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del responsable de la gestión del trámite para establecer contacto	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 43. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 44. Correo electrónico oficial	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 45. Nombre del área(s) responsable(s)	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 46. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vía/calle, número exterior, número interior (en su caso), tipo de asentamiento humano (catálogo), nombre de asentamiento humano (colonia), clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa (catálogo), código postal)	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 47. Teléfono(s) y extensión(es)	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 48. Horario y días de atención	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 49. Dirección electrónica alterna u otro medio para el envío de consultas o documentos	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 50. Derechos del usuario(a) ante la negativa o falta de respuesta	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 51. Lugares para reportar presuntas anomalías en la prestación del servicio	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 58. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XI. Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos con fechas que no corresponden al ejercicio en mención, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 3. Denominación del programa evaluado	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 4. Denominación de la evaluación	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 5. Hipervínculo a los resultados de la evaluación (registrados en el Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones)	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 7. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos con fechas que no corresponden al ejercicio en mención, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 8. Tipo de encuesta	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 9. Denominación de la encuesta	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 10. Objetivo de la encuesta	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 11. Hipervínculo a los resultados de las encuestas. En su caso, se incluirá la versión pública	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 12. Período de actualización de la información; anual	0.5	Requerimiento	
Criterio 16. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos con fechas que no corresponden al ejercicio en mención, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 17. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos con fechas que no corresponden al ejercicio en mención, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los períodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los períodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 3. Instrumento archivístico (catálogo): Cuadro general de clasificación archivística /Catálogo de disposición documental/ Inventarios documentales/Guía de archivo documental/Índice de expedientes clasificados como reservados/ Programa Anual de Desarrollo Archivístico/ Informe Anual de cumplimiento/ Dictamen y acta de baja documental y transferencia secundaria /Otro	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los períodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

<p>Criterio 4. Hipervínculo a los documentos: Cuadro general de clasificación archivística, Catálogo de disposición documental, inventarios documentales, Guía de archivo documental, Índice de expedientes clasificados como reservados, Programa Anual de Desarrollo</p> <p>Archivístico, Informe Anual de cumplimiento, Dictamen y acta de baja documental y transferencia secundaria u otros</p>	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Nombre completo del (la) responsable e integrantes del área	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Denominación del puesto del (la) responsable e integrantes del área de archivo. La información deberá estar redactada con perspectiva de género, en su caso, incluir la alternativa incluyente y no existe entre paréntesis o corchetes	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Cargo del (la) responsable e integrantes del área de archivo	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Periodo de actualización de la información: anual y semestral	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

En consecuencia, y con base en la diligencia de inspección elaborada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto, tanto al Portal de Transparencia del sujeto obligado, como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

(SIPOT), así como lo señalado en el presente considerando, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de la materia, 13, 14, 15 y 16 de los Lineamientos que regulan el procedimiento de denuncia por incumplimiento a la publicación de obligaciones de transparencia y anexo, se tiene por acreditada la incompleta publicación y actualización de la información previamente referida e inserta en el cuadro anterior y en consecuencia se declara **parcialmente fundada** la denuncia presentada.

CUARTO. Efectos del fallo. Al resultar **parcialmente fundada** la denuncia por incumplimiento a la obligación de transparencia objeto de estudio, se ordena al sujeto obligado a publicar la información del contenido en la fracciones **I, IIa, IIb, III, VII, VIIIa, VIIIb, IX, Xa, Xb, XIII, XIV, XVa, XVb, XIX, XX, XXVII, XXXII, XXXIVa, XXXIVb, XXXIVc, XXXIVd, XXXIVe, XXXIVf, XXXIVg, XXXVIIIa, XXXVIIIb, XLa, XLb y XLV**, del artículo 15 de la Ley de la materia, únicamente por el segundo trimestre del dos mil veintitrés y/o por el ejercicio dos mil veintitrés, y lo correspondiente a las fracciones vigentes, respecto de las fracciones **IV, XXV y XXX** los ejercicios del dos mil diecisiete a dos mil veintitrés, y **V, VI, XXII, y XXXI** los ejercicios del dos mil diecisiete a dos mil veintiuno, de conformidad con los Lineamientos aplicables y atendiendo a lo observado en la diligencia de verificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto.

Para dar cumplimiento a la presente resolución, por cuanto hace **a su Portal de Internet** el sujeto obligado deberá atender las observaciones que le fueron realizadas, publicándola dentro del formato que corresponde; ahora bien, por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia, cargar la información dentro del formato que corresponda, en un plazo que no podrá exceder de diez días, contados a partir de que cause estado la presente resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Transparencia del Estado de Veracruz.

Ahora bien, toda vez que el artículo 257, fracción VI de citada ley de la materia, señala que una de las causas de sanción por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley, es el no actualizar la información correspondiente a las obligaciones de transparencia en los plazos previstos en la ley, y como en el caso ya se advirtió que el sujeto obligado incumplió con lo establecido en dichas fracciones, y que este órgano colegiado cuenta con las atribuciones para garantizar el cumplimiento de la ley en materia de transparencia.

En consecuencia, ante el incumplimiento del área del sujeto obligado encargada de publicar la información relativa al artículo 15, fracciones **I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XIII, XIV, XV, XIX, XX, XXII, XXV, XXVII, XXXII, XXXIV, XXXVIII, XL y XLV**, de la Ley 875 de Transparencia del Estado de Veracruz, responsable de no cumplir con la obligación de transparencia, conforme a las constancias que obran en el presente expediente, este órgano determina sancionar la conducta con el **APERIBIMIENTO**; siendo innecesario realizar la individualización de la sanción en virtud de que se está imponiendo la pena mínima y con ello no se violenta ninguna garantía, lo que encuentra sustento en la jurisprudencia de rubro y texto siguiente:

...
"PENAL MÍNIMA QUE NO VIOLA GARANTÍAS". El incumplimiento de las reglas para la individualización de la pena no causa agravio que amerite la protección constitucional, si el sentenciador impone el mínimo de la sanción que la ley señala para el delito cometido. Apéndice 1917-2000, Tomo II, Materia Penal, Jurisprudencia, Suprema Corte de Justicia de la Nación, página 183, Primera Sala, tesis 247
...

Y para el caso de que, en el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no dé cumplimiento a la actualización de su portal de transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia, se le impondrá alguna de las sanciones previstas por el artículo 258 de la ley de Transparencia vigente en el Estado de Veracruz.

Por lo expuesto y fundado, el Pleno del Instituto resuelve al tenor de los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se declara parcialmente fundada la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, y se ordena al sujeto obligado el cumplimiento de la resolución en términos de lo expuesto en el considerando tercero del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de diez días, contados a partir de que cause estado la presente resolución.

SEGUNDO. Se le solicita a la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, que en auxilio de las labores de este Órgano Garante Estatal, se le notifique personalmente el APERCIBIMIENTO de la presente determinación al área responsable, conforme a las tablas de aplicabilidad que entre sus funciones, es la encargada de publicar la información relativa al artículo 15, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XIII, XIV, XV, XIX, XX, XXII, XXV, XXVII, XXXII, XXXIV, XXXVIII, XL y XLV, de la Ley 875 de Transparencia del Estado de Veracruz.

TERCERO. Se ordena agregar el informe justificado del sujeto obligado, recibido el dieciocho de octubre de dos mil veintitrés.

CUARTO. Digitalícese y remítase a las partes la diligencia de verificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto mencionada en el presente fallo, adjunto a la notificación que se haga de la presente resolución, para que se impongan de su contenido.

QUINTO. Una vez fenecido el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no diera cumplimiento a la actualización del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) se le impondrá alguna de las sanciones previstas por el artículo 258 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado de Veracruz.

SEXO. Se informa al denunciante que, en términos del artículo 41 de la Ley de Transparencia, podrá impugnar la resolución a través del juicio de amparo que corresponda, en los términos de la legislación aplicable.

SÉPTIMO. Se indica al sujeto obligado que:

a) En el término de tres días hábiles siguientes al que cumpla esta resolución, deberá informar a este instituto de dicho cumplimiento;

b) Se previene al titular de la Unidad de Transparencia que, en caso de desacato de esta resolución, se dará inicio a los procedimientos contemplados por la ley de la materia.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Notifíquese la presente resolución en términos de Ley.

Así lo resolvieron por **UNANIMIDAD** de votos las personas integrantes del Pleno de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en términos del artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ante el Secretario de Acuerdos, con quien actúan y da fe.



David Agustín Jiménez Rojas
Comisionado Presidente



Naldy Patricia Rodríguez Lagunes
Comisionada



José Alfredo Corona Lizárraga
Comisionado



Eusebio Saure Domínguez
Secretario de Acuerdos

DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/709/2023/I

SUJETO OBLIGADO: Ayuntamiento de Jesús de Carranza

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, Enrique Adolfo Gutiérrez Cano, Director de Asuntos Jurídicos del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 39, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y 40, fracción XVII, del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz, Número Extraordinario 400, el seis de octubre de dos mil veinte, procede a desahogar la diligencia de verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia al portal del sujeto obligado, en la dirección electrónica: <http://transparencia.jcarranza.gob.mx/> así como al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), respecto de la publicación y actualización de la información de las fracciones I, IIa, IIb, III, VII, VIIIa, VIIIb, IX, Xa, Xb, XI, XIIa, XIIb, XIIc, XIII, XIV, XVa, XVb, XVIa, XVIb, XVII, XVIII, XIX, XX, XXIIIa, XXIIIb, XXIIIc, XXIIId, XXIV, XXVI, XXVII, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXIVa, XXXIVb, XXXIVc, XXXIVd, XXXIVe, XXXIVf, XXXIVg, XXXVIIIa, XXXVIIIb, XXXVI, XLa, XLb, XLI, XLV, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y último párrafo del artículo 15 de la Ley de la materia, únicamente por el segundo trimestre del dos mil veintitrés y/o por el ejercicio dos mil veintitrés, y lo correspondiente a las fracciones vigentes, respecto de las fracciones IV, V, VI, XXII, XXV, XXX y XXXI los ejercicios del dos mil diecisiete a dos mil veintitrés.

Verificación realizada al Portal de Transparencia del Sujeto Obligado

Se procedió a inspeccionar la dirección electrónica que se menciona en el proemio de la presente verificación, de lo que se encontró lo siguiente, a manera de ejemplo se agrega la siguiente impresión de pantalla:

TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JESÚS CARRANZA, VERACRUZ

De conformidad con los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Transparencia, así como el artículo 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Ayuntamiento de Jesús Carranza, Ver. 2016 y su DEPENDENCIA EJECUTIVA informan lo siguiente:

Obligaciones específicas

- 1. **Atender solicitudes de acceso a la información** (Ley de Transparencia)
- 2. **Emisión de informes anuales de cumplimiento de obligaciones** (Ley de Transparencia)
- 3. **Publicación de los datos de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 4. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 5. **Publicación de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 6. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 7. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 8. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 9. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 10. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 11. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 12. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 13. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 14. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 15. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 16. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 17. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 18. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 19. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 20. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 21. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 22. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 23. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 24. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 25. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 26. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 27. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 28. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 29. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 30. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 31. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 32. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 33. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 34. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 35. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 36. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 37. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 38. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 39. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 40. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 41. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 42. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 43. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 44. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 45. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 46. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 47. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 48. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 49. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 50. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 51. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 52. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 53. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 54. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 55. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 56. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 57. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 58. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 59. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 60. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 61. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 62. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 63. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 64. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 65. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 66. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 67. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 68. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 69. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 70. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 71. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 72. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 73. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 74. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 75. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 76. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 77. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 78. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 79. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 80. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 81. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 82. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 83. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 84. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 85. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 86. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 87. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 88. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 89. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 90. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 91. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 92. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 93. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 94. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 95. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 96. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 97. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 98. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 99. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)
- 100. **Actualización de la información de transparencia** (Ley de Transparencia)

Verificación realizada a la Plataforma Nacional de Transparencia

Se ingresó a la consulta pública de la Plataforma, y se procedió a verificar la Plataforma Nacional de Transparencia, como se ejemplifica enseguida:



A partir de estas verificaciones, se emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. El sujeto obligado denominado Ayuntamiento de Jesús de Carranza incumplió con la publicación de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia establecidas en Ley Número 875 de Transparencia local.

SEGUNDO. El sujeto obligado debe cumplir con los requerimientos que se formulan a los artículos y fracciones de la Ley General de Transparencia y de la Ley Número 875 de Transparencia local de conformidad con lo siguiente:

Requerimientos derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Art. 70 - Fracción I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. Hipervínculo al documento completo de cada norma	0.5	Requerimiento	Si bien es cierto, algunos campos se encuentran vacíos y otros cuentan con hipervínculos, pero algunos de ellos muestran normatividad que no está actualizada a la última fecha de su reforma, esto es: en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional

Art. 70 - Fracción II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados de conformidad con las disposiciones aplicables

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---

Criterio 9. Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en caso de existir de acuerdo con la normatividad que aplique. La información debe publicarse con perspectiva de género, en caso de que los documentos que regulan al sujeto obligado no contengan redacción con perspectiva de género se incluirá la alternativa incluyente y no exista entre paréntesis o corchetes.	0.5	Requerimiento	Si bien es cierto, el campo cuenta con hipervínculos, pero algunos de ellos muestran normatividad que no está actualizada a la última fecha de su reforma, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.
Criterio 14. El sujeto obligado tiene entre sus atribuciones dar atención a temas relacionados con violencia y/o igualdad de género? (catálogo): Si/No	0	Requerimiento	Se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.
Criterio 15. Denominación del área/s que, de conformidad con sus atribuciones, dan atención a temas relacionados con violencia y/o igualdad de género	0	Requerimiento	Se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.
Criterio 16. En su caso, denominación del Comité o instancia que atiende temas de género, aun cuando no cuente con atribuciones expresas para ello	0	Requerimiento	Se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.
Criterio 23. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	Se indica que se visualizan campos sin información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, por lo que se requiere agregar nota fundada y motivada en caso de dejar campos vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción III. Las facultades de cada Área

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 5. Hipervínculo al fragmento del reglamento interior, estatuto orgánico o normatividad equivalente en el que se observen las facultades que correspondan a cada área	0.5	Requerimiento	Si bien es cierto, algunos campos se encuentran vacíos y otros cuentan con hipervínculos, pero algunos de ellos muestran normatividad que no está actualizada a la última fecha de su reforma, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional.
Criterio 12. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información.	0	Requerimiento	Se indica que se visualizan campos sin información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, por lo que se requiere agregar nota fundada y motivada en caso de dejar campos vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción IV. Metas y objetivos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que el período que se informa no está indicado de manera anual, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 3. Denominación del área	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 4. Descripción breve y clara de cada objetivo. La información debe publicarse con perspectiva de género, en caso de que los documentos que regulen al sujeto obligado no contengan redacción con perspectiva de género, se incluirá la alternativa incluyente y no sexista entre paréntesis o corchetes.	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Por cada objetivo, se publicarán los indicadores asociados.	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Cada indicador deberá señalar la(s) meta(s).	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Cada meta deberá especificar su unidad de medida.	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Hipervínculo al documento del o los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, regionales, institucionales, especiales, de trabajo y/o anuales; según corresponda, en un formato que permita la reutilización de la información.	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Período de actualización de la información: anual, durante el primer trimestre del ejercicio en curso.	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que el período que se informa no está indicado de manera anual, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que el período que se informa no está indicado de manera anual, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que el período que se informa no está indicado de manera anual, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información.	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que el período que se informa no está indicado de manera anual, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año.	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que el período que se informa no está indicado de manera anual, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año.	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que el período que se informa no está indicado de manera anual, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información.	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

<p> criterio 16. La información publicada se organiza mediante el formato 4, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido</p>	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que la información cargada a los ejercicios dos mil veintidós y dos mil veintitrés, se encuentran campos vacíos y las fechas no estas actualizadas conforme a los ejercicios, por otra parte, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Todo lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización</p>	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, asimismo, no se tienen cargados los ejercicios dos mil diecisiete al dos mil veintiuno. Lo anterior, es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción V. Indicadores internos público

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
<p> criterio 1. Ejercicio</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> criterio 3. Descripción breve y clara de cada objetivo. La información debe publicarse con perspectiva de género, en caso de que los documentos que regulen al sujeto obligado no contengan redacción con perspectiva de género, se incluirá la alternativa incluyente y no sexista entre paréntesis o corchetes</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> criterio 4. Nombre del(os) indicador(es)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> criterio 5. Dimensión(es) a medir</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> criterio 6. Definición del indicador, es decir, explicación breve y clara respecto de lo que daba medir al indicador</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> criterio 7. Método de cálculo, es decir, las variables que intervienen en la fórmula. Se deberá especificar el significado de las siglas y/o abreviaturas</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> criterio 8. Unidad de medida</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> criterio 9. Frecuencia de medición</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> criterio 10. Línea base (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> criterio 11. Metas programadas</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

<p> Criterio 12. Metas ajustadas, en su caso </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 13. Avance de las metas al periodo que se informa </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 14. Sentido del indicador (catálogo): Ascendente/ Descendente </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 15. Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta, e institución responsable de su medición) </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 16. Periodo de actualización de la información: trimestral </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 17. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 18. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 19. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 20. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 21. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 22. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 23. La información publicada se organiza mediante el formato 5, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 24. El soporte de la información permite su reutilización </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción VI. Indicadores de resultados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 3. Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Descripción breve y clara de cada objetivo institucional. La información debe publicarse con perspectiva de género en caso de que los documentos que regulen al sujeto obligado no contengan redacción con perspectiva de género, se incluirá la alternativa induyente y no sexista entre paréntesis o corchetes	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Nombre de(los) indicador(es)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Dimensión(es) a medir. Por ejemplo: eficacia, eficiencia, calidad y economía	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Definición del indicador, es decir, explicación breve y clara respecto de lo que éste debe medir	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Método de cálculo con las variables que intervienen en la fórmula, se deberá incluir el significado de las siglas y/o abreviaturas	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Unidad de medida	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Frecuencia de medición	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Línea base [Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador]	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Metas programadas	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Metas ajustadas que existan, en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Avance de metas	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Sentido del indicador (cátlogo): Ascendente/Descendente	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Fuentes de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de la fuente)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 17. Periodo de actualización de la información trimestral	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 20. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Fecha de validez de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 23. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. La información publicada se organiza mediante el formato 6, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 25. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción VII. Directoría

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 3. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tiene la selección de algunos de los sujetos cargados dentro del catálogo, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

<p>Criterio 5. Nombre del servidor(a) público(a)(nombre[s], primer apellido, segundo apellido), integrante y/o miembro del sujeto obligado, y/o persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad. En su caso, incluir una nota que especifique el motivo por el cual no existe servidor(a) público(a) ocupando el cargo, por ejemplo: Vacante</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 6. Sexo (catálogo) Mujer/Hombre</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tiene la selección de algunos de los supuestos cargados dentro del catálogo, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 7. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo que, en su caso, regule la actividad del sujeto obligado)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo para la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 8. Fecha de alta en el cargo con el formato día/mes/año</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo para la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 9. Domicilio para recibir correspondencia oficial (tipo de vía/calle, nombre de vía/calle, número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo para la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 10. Número(s) de teléfono(s) oficial(es) y extensión (e)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que hay campos que no cuentan con la información, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Todo lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 11. Correo electrónico oficial, en su caso</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que hay campos que no cuentan con la información, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Todo lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 12. Período de actualización de la información: trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 13. La información publicada deberá estar actualizada al período que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo para el Portal Institucional no cuenta con la información cargada. Lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Notas. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se indica que se visualizan campos sin información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, por lo que se requiere agregar nota fundada y motivada en caso de dejar campos vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.
Criterio 19. La información publicada se organiza mediante el formato 7, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo para el Portal Institucional no cuenta con la información cargada. Lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 20. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que solo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tiene por cumplida la información en los campos, y con respecto al Portal Institucional se advierte que el formato cargado correspondiente al tercer trimestre dos mil veintitrés, hace alusión a otra obligación de Transparencia. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo): funcionario/servidor(a) público(a)/ servidor(a) público(a) eventual/integrante/empleada/ representante popular/ miembro del poder judicial/miembro de órgano autónomo/personal de confianza/prestador de servicios profesionales/otro	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 4. Clave o nivel del puesto (en su caso, de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Denominación o descripción del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado). La información debe publicarse con perspectiva de género, en caso de que el catálogo que regule al sujeto obligado no contenga redacción con perspectiva de género, se incluirá la alternativa incluyente y no se usará entre paréntesis o corchetes	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de áreas o puestos, si así corresponde)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Nombre completo de(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad (nombre [s], primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Monto de la remuneración mensual bruta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponda (se refiere a las percepciones totales sin descuento alguno)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Tipo de moneda de la remuneración bruta. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Monto de la remuneración mensual neta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponda (se refiere a la remuneración mensual bruta menos las deducciones genéricas previstas por ley: ISR, ISSSTE, otra)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Tipo de moneda de la remuneración neta. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 14. Denominación de las percepciones adicionales en dinero	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Monto bruto de las percepciones adicionales en dinero	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Monto neto de las percepciones adicionales en dinero	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Tipo de moneda de las percepciones adicionales en dinero. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Periodicidad de las percepciones adicionales en dinero	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. Descripción de las percepciones adicionales en especie	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. Periodicidad de las percepciones adicionales en especie	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Denominación de los ingresos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 22. Monto bruto de los ingresos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Monto neto de los ingresos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. Tipo de moneda de los ingresos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. Periodicidad de los ingresos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 26. Denominación de los sistemas de compensación	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 27. Monto bruto de los sistemas de compensación	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 28. Monto neto de los sistemas de compensación	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 29. Tipo de moneda de los sistemas de compensación. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 30. Periodicidad de los sistemas de compensación	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 31. Denominación de las gratificaciones	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 32. Monto bruto de las gratificaciones	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 33. Monto neto de las gratificaciones	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 34. Tipo de moneda de las gratificaciones. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 35. Periodicidad de las gratificaciones	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 36. Denominación de las primas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 37. Monto bruto de las primas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 38. Monto neto de las primas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 39. Tipo de moneda de las primas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 40. Periodicidad de las primas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 41. Denominación de las comisiones	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 42. Monto bruto de las comisiones	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 43. Monto neto de las comisiones	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 44. Tipo de moneda de las comisiones. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 46. Denominación de las dietas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 47. Monto bruto de las dietas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 48. Monto neto de las dietas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 50. Periodicidad de las dietas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 51. Denominación de los bonos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 52. Monto bruto de los bonos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 53. Monto neto de los bonos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 55. Periodicidad de los bonos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 56. Denominación de los estímulos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 57. Monto bruto de los estímulos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 58. Monto neto de los estímulos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 60. Periodicidad de los estímulos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 64. Tipo de moneda de los apoyos económicos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta del sueldo que al servidor público recibe en moneda circulante o en divisas, prevista en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen (especificar nombre)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 70. Periodicidad de las prestaciones económicas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 71. Descripción de las prestaciones en especie. Estas podrán ser por ejemplo, todo beneficio que el servidor(a) público(a) recibe en bienes distintos de la moneda circulante.	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 72. Periodicidad de las prestaciones en especie. Se publicará el tabulador de sueldos y salarios de cada sujeto obligado de conformidad con la normatividad aplicable. La clave o nivel y denominación o descripción del puesto registrados en el tabulador deben corresponder con lo solicitado en los criterios 4 y 5, asimismo el tabulador se deberá publicar en un formato con datos abiertos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 73. Hipervínculo a los tabulador/es de sueldos y salarios del sujeto obligado de conformidad con la normatividad aplicable. El tabulador deberá estar en un formato de datos abiertos	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 74. Periodo de actualización de la información: semestral. En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores.	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 75. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 76. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y por lo menos uno anterior de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 77. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 78. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 79. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 80. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio B1. La información publicada se organiza mediante los formatos B6 y B8, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio B2. El soporte de la información permite su reutilización.	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y por cuanto hace en su Portal Institucional se informa que el sujeto obligado no realizó la carga del formato, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 70 - Fracción IX. Gastos de representación y viáticos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo): (funcionario [a]), servidor[a] público[s]/eventual/integrante/ empleado [a]/ representante popular/ integrante del poder judicial/ integrante de órgano autónomo/personal de confianza/prestador [a] de servicios profesionales/ otro [especificar denominación]	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado). La información debe publicarse con perspectiva de género en caso de que el catálogo que regule al sujeto obligado no contenga redacción con perspectiva de género, se incluirá la alternativa incluyente y no sexista entre paréntesis o corchetes.	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ejemplo: Subdirector[a] de recursos humanos)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de áreas o puestos si así corresponde)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 8. Nombre completo del (la) servidor(a) público(a), trabajador, prestador de servicios, miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Tipo de gasto (catálogo): Viáticos/Representación	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Denominación del encargo o comisión	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Tipo de viaje (catálogo): Nacional / Internacional	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del trabajador, prestador de servicios, servidor(a) público(a), miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado comisionado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Importe ejercido por el total de acompañantes	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Origen del encargo o comisión (país, estado y ciudad)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Destino del encargo o comisión (país, estado y ciudad)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Motivo del encargo o comisión	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Fecha de salida del encargo o comisión con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 19. Fecha de regreso del encargo o comisión; con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, con base en el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Denominación de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, los cuales deberán ser armónicos con el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique. Por ejemplo: pasajes aéreos, terrestres, marítimos, lacustres y fluviales; autotransporte; víáticos en el país o en el extranjero; gastos de instalación y traslado de menaje; servicios integrales de traslado y víáticos; otros servicios de traslado y hospedaje; otra (especificar)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 22. Importe ejercido erogado por concepto de gastos de víáticos o gastos de representación	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Importe total ejercido erogado con motivo del encargo o comisión	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. Importe total de gastos no erogados derivados del encargo o comisión	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 26. Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una nota explicando lo que corresponda	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa el campo vacío en la Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 27. Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 28. Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos por concepto de viáticos y gastos de representación del sujeto obligado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 29. Período de actualización de la información trimestral	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 30. La información publicada deberá estar actualizada al período que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 31. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 32. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 33. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 34. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 35. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa campos vacíos, por lo que se requiere agregar nota fundada y motivada en caso de dejar campos vacíos esto es en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 36. La información publicada se organiza mediante el formato 50, en el cual se incluye todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 37. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 70 - Fracción X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 5. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se tiene la selección de algunos de los supuestos cargados dentro del catálogo, está es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en el Portal Institucional. Por lo anterior, se incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Área de adscripción inmediata superior	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente, en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XIII. Datos de Unidad de Transparencia

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Domicilio oficial de la Unidad de Transparencia (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], Clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente dentro de los campos del criterio "Número interior, en su caso", en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información.	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente dentro de los campos del criterio "Número interior, en su caso", en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XIV. Concursos para ocupar cargos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Período que se informa [fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año]	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Tipo de evento [catálogo]: concurso/convocatoria/licitación/licita	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Alcance del concurso [catálogo]: Abierto al público en general/Abierto sólo a servidores(as) públicos(as) del sujeto obligado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Tipo de cargo o puesto [catálogo]: Confianza/Base/Otro	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo de claves y niveles de puesto de cada sujeto obligado).	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

<p>Criterio 7. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado). La información debe publicarse con perspectiva de género, en caso de que el catálogo que regule al sujeto obligado no contenga redacción con perspectiva de género, se incluirá la alternativa incluyente y no sexista entre paréntesis o corchetes.</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 8. Denominación del cargo de conformidad con nombramiento otorgado</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 9. Denominación del Área (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 10. Salario bruto mensual</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 11. Salario neto mensual</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 12. Fecha de publicación del concurso, convocatoria, invitación y/o aviso con el formato día/mes/año</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 13. Número de la convocatoria</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 14. Hipervínculo al documento de la convocatoria, invitación y/o aviso en el que se indique la información necesaria para participar, entre otras: funciones a realizar, perfil del puesto, requisitos para participar, documentación solicitada, cómo y dónde registrarse, fases y fechas del proceso de selección, guías para evaluaciones. La convocatoria deberá estar redactada con perspectiva de género, es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 15. Estado del proceso del concurso, convocatoria, invitación y/o aviso (catálogo): En proceso/En evaluación/Finalizado/Cancelado/Desierto.</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 16. Número total de candidato(s) registrado(s)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Total de candidatos hombres	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Total de candidatas mujeres	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de la persona aceptada/contratado para ocupar la plaza, cargo, puesto o función	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. Sexo (código): Mujer/Hombre	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Hipervínculo a la versión pública del acta o documento que asigne a(l)s ganador(a). La versión pública deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no omista.	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 22. En su caso, hipervínculo al sistema electrónico de convocatorias y/o concursos correspondiente al sujeto obligado y el hipervínculo al mismo	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Período de actualización de la información: trimestral. En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 26. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 27. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 28. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 29. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 30. La información publicada se organiza mediante el formato 14 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 31. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que si bien cuenta con información en el Portal Institucional, y por cuanto hace a la Plataforma Nacional de Transparencia se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 70 - Fracción XV. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en las que se deberá contener lo siguiente:

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. El programa o subprograma a cargo del sujeto obligado está relacionado con temáticas de violencia de género y/o igualdad de género (catálogo) Si/No	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Denominación del documento normativo en el cual se especifique la creación del programa	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Dobleño	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Objetivo(s) general(es). La información deberá estar redactada con perspectiva de género, es decir haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Objetivo(s) específico(s). La información deberá estar redactada con perspectiva de género. Es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. Alcances (catálogo): Corto plazo/Mediano plazo/Largo plazo/Permanente	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 20. Metas físicas	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Total de Hombres	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 23. Total de mujeres	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. Nota metodológica de cálculo (en caso de tratarse de una estimación)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 25. Monto del presupuesto aprobado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 26. Monto del presupuesto modificado	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 27. Monto del presupuesto ejercido	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 28. Monto destinado a cubrir el déficit de operación	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 29. Monto destinado a cubrir los gastos de administración asociados con el otorgamiento de subsidios de las entidades y órganos administrativos desconcentrados	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 30. Hipervínculo, en su caso, al documento donde se establezcan las modificaciones a los alcances o modalidades del programa	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 31. Hipervínculo al Calendario de su programación presupuestal	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 32. Criterios de elegibilidad previstos. La información deberá estar redactada con perspectiva de género, es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 33. Requisitos y procedimientos de acceso. La información deberá estar redactada con perspectiva de género, es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 34. Monto, apoyo o beneficio (en dinero o en especie) mínimo que recibirá(n) el(los) beneficiario(s)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 35. Monto, apoyo o beneficio (en dinero o en especie) máximo que recibirá(n) el(los) beneficiario(s)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 36. Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana. La información deberá estar redactada con perspectiva de género, es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 37. Mecanismos de exigibilidad. La información deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 38. Mecanismos de cancelación de apoyo, en su caso. La información deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 39. Periodo evaluado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 40. Mecanismos de evaluación	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 41. Instancia(s) evaluadora(s)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 42. Hipervínculo a los Informes de resultados de la evaluación	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 43. Seguimiento que ha dado el sujeto obligado a las recomendaciones que en su caso se hayan emitido	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 44. Denominación del indicador	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 45. Definición	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 46. Método de cálculo (fórmula)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 47. Unidad de medida	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 48. Dimensión (catálogo): eficiencia/eficacia/economía/calidad	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 49. Frecuencia de medición	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 50. Resultados	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 51. Denominación del documento, metodología, base de datos o documento que corresponda en el cual se basaron para medir y/o generar el indicador utilizado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 52. Formas de participación social. La información deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 54. Denominación de(los) programa(s) al(los) cual(es) está articulado	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 56. Hipervínculo al documento de Reglas de Operación, publicado en el DOF, gaceta, periódico o documento equivalente el cual deberá estar redactado con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 57. Hipervínculo a los informes periódicos sobre la ejecución del programa	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 58. Hipervínculo al resultado de las evaluaciones realizadas a dichos informes	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 59. Fecha de publicación, en el DOF, gaceta, periódico o documento equivalente, de las evaluaciones realizadas a los programas (con el formato día/mes/año).	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 60. Hipervínculo al padrón de beneficiarios o participantes. Este documento deberá ser el publicado en el DOF, Gaceta o cualquier medio oficial según corresponda	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 61. Hipervínculo al Padrón de Beneficiarios de programas de desarrollo social federal elaborado y publicado por la Secretaría del Bienestar	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 67. Denominación del subprograma, vertiente o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 68. Nombre de la persona física (nombre(s), primer apellido, segundo apellido), denominación social de las personas morales beneficiarias o denominación (en su caso) de un grupo constituido por varias personas físicas o morales, de acuerdo con la identificación que el sujeto obligado le otorgue	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 69. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 70. Género con el que se identifica la persona (catálogo) Hombre cisgénero/ Hombre trans/ Mujer cisgénero / Mujer trans/ Bigénero/ Género fluido/ No binario/ Agénero/ Otro género/No responde	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 71. Fecha en que la persona se volvió beneficiaria del programa (con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 72. Monto, recurso, beneficio o apoyo (en dinero o en especie) otorgado a cada una de las personas físicas, morales o grupos que el sujeto obligado determine	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 73. Monto en pesos del beneficio o apoyo en especie entregado a cada una de las personas físicas, morales o grupos que el sujeto obligado determine si el Beneficio no tiene representación monetaria	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 74. Unidad territorial (colonia, municipio, delegación, estado y/o país)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 75. Edad (en su caso)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 76. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre/Mujeres y Hombres	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 84. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se indica que se visualizan campos sin información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, por lo que se requiere agregar nota fundada y motivada en caso de dejar campos vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XIX. Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. Enumerar y detallar los requisitos. En caso de que existan requisitos que necesiten alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de una tercera persona se deberá señalar la persona o empresa que lo emita. En caso de que el servicio que se esté inscribiendo incluya como requisitos la realización de trámites o servicios adicionales, deberá de identificar plenamente los mismos, señalando además al Sujeto Obligado ante quien se realiza. La información deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Documentos requeridos, en su caso; así como especificar si el servicio debe presentarse mediante formato, escrito libre, ambos o pueda solicitarse por otros medios. La información deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 10. Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s) en medio de difusión Oficial	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que todos los campos se encuentran vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Última fecha de publicación del formato en el medio de difusión oficial	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Plazo con el que cuenta el Sujeto Obligado para prevenir al solicitante	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Plazo con el que cuenta el solicitante para cumplir con la prevención	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Vigencia de los avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Domicilio de las áreas y/o unidades administrativas del sujeto obligado en las que se proporciona el servicio (tipo de vía/calle, número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Domicilio en el extranjero. En caso de que el servicio se lleve a cabo en otro país, se deberá incluir el domicilio el cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Objetivo de la inspección o verificación, en caso de que se requiera para llevar a cabo el servicio	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. Sustento legal para su cobro, en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 25. Lugares donde se efectúa el pago	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 26. Fundamento jurídico-administrativo del servicio	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 28. Información que deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del servicio	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

<p>Criterio 32. Domicilio (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal).</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 35. Domicilio (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 36. Hipervínculo al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios o al sistema homólogo en la materia</p>	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que todos los campos se encuentran sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
<p>Criterio 7. Hipervínculo a los requisitos para llevar a cabo el trámite. Enumerar y detallar los requisitos. En caso de que existan requisitos que necesiten alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de una tercera persona, se deberá señalar la persona o empresa que lo emita. En caso de que el trámite incluya como requisitos la realización de trámites o servicios adicionales, deberá de identificar plenamente los mismos, señalando además el Sujeto Obligado ante quien se realiza. La información deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje incluyente y no sexista</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 9. Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s) en medio oficial</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 10. Última fecha de publicación en el Medio de Difusión</p>	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que todos los campos se encuentran vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

<p>Criterio 16. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 17. Domicilio en el extranjero. En caso de que el trámite se lleve a cabo en otro país, se deberá incluir el domicilio el cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 18. Teléfono y extensión en su caso</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 21. Monto de los derechos o aprovechamientos aplicables, en su caso, o la forma de determinar dicho monto, así como las alternativas para realizar el pago.</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 22. Sustento legal para su cobro, en su caso</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 26. Información adicional del trámite, en su caso. La información deberá estar redactada con perspectiva de género es decir, haciendo uso del lenguaje inclusivo y no sexista</p>	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que todos los campos se encuentran vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 27. Teléfono y, en su caso, extensión</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 29. Domicilio (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 30. Teléfono y extensión en su caso</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

<p> Criterio 32. Domicilio del lugar donde se reporten anomalías (tipo de vía/idad [catálogo], nombre de vía/idad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal) </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 33. Domicilio en el extranjero. En caso de que el trámite se lleve a cabo en otro país, se deberá incluir el domicilio el cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número </p>	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que todos los campos se encuentran vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 34. Hipervínculo al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios o al sistema homólogo en la materia </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que hay campos sin la información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 41. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación correspondiente al segundo trimestre, se indica que se visualizan campos sin información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, por lo que se requiere agregar nota fundada y motivada en caso de dejar campos vacíos, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
<p> Criterio 1. Ejercicio </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año) </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 3. Acreditado (sujeto obligado que contrae la obligación) </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 4. Denominación de la instancia ejecutora del recurso público </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 5. Tipo de obligación (catálogo): Crédito simple/Crédito en cuenta corriente/Emisión bursátil/Garantía de pago oportuna (GPO)/Contratos de proyectos de prestación de servicios (PPS) </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 6. Acreedor (Institución que otorgó el crédito) </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 7. Fecha de firma del contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación, publicada con el formato día/mes/año </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p> Criterio 8. Monto original contratado, el cual consta en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación </p>	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 9. Plazo de tasa de interés pactado en el contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación. Por ejemplo, mensual, semestral, anual	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Tasa de interés pactada en el contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Plazo pactado para pagar la deuda, el cual consta en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación (especificar el número de meses)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Fecha de vencimiento de la deuda que conste en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Recurso afectado como fuente o garantía de pago	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Destino para el cual fue contratado la obligación	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Saldo al periodo que se informa	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Hipervínculo a la autorización de la propuesta de endeudamiento que en su caso se haya presentado	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Hipervínculo al listado de resoluciones negativas a la contratación de financiamiento para las entidades distintas al gobierno federal	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Hipervínculo al contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. En su caso, hipervínculo al documento o instrumento en el cual se hayan especificado modificaciones	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 20. Hipervínculo a la información estadística de finanzas públicas y deuda pública, publicado por la SHCP	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Hipervínculo al informe enviado a la SHCP o equivalente de la entidad federativa que contenga el listado de todos los empréstitos y obligaciones de pago	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Hipervínculo al Informe de Cuenta Pública[5] enviado a la SHCP[5] u homólogo, en el cual se observe claramente el análisis correspondiente a la deuda pública que reportan	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 13. Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos vigentes de Entidades, Municipios y sus Organismos, en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. Hipervínculo al Informe consolidado de la deuda pública de entidades federativas y municipios	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 25. Hipervínculo al Informe consolidado de Cuenta Pública	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 26. Hipervínculo a la propuesta y reportes que genere la SHCP en caso de deuda pública externa controlada con organismos financieros internacionales	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 27. Período de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 28. La información publicada deberá estar actualizada al período que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 29. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 30. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 31. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 32. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 33. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 34. La información publicada se organiza mediante el formato 22, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 35. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XXV. Dictámenes estados financieros

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---

Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 3. Ejercicio auditado	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Hipervínculo a los estados financieros dictaminados	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Fecha de emisión del dictamen, con el formato día/mes/año.	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Hipervínculo al dictamen de los estados financieros entregado por el contador público independiente al sujeto obligado en el que se incluyen los anexos con las observaciones, recomendaciones y notas. En su caso, se deberán prever documentos en versión pública si contienen información reservada	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Total de observaciones resultantes	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Total de adoraciones efectuadas	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Total de solventaciones	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Razón social, denominación o nombre del (a) contador(a) público(a) independiente que realizó el dictamen	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: anual; en su caso, 15 días hábiles después de que el Contador Público Independiente entregue una dictaminación especial	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 14. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Fecha de actualización de la información con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Fecha de validación de la información con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 25, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintitres publicados, para el ejercicio dos mil veintidós cargado no actualiza las fechas, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 9. Nombre completo (nombre(s), primer apellido y segundo apellido) o razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 10. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 11. Fecha de inicio de vigencia del acto jurídico con en el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 12. Fecha de término de vigencia del acto jurídico con en el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 15. Monto total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 16. Monto entregado, bien, servicio y/o recurso público aprovechado al periodo que se informa	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 17. Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año tanto para el ejercicio fiscal correspondiente como para los subsiguientes	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 18. Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 19. Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 20. Se realizaron convenios modificatorios (catálogo): Si/No	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 21. Hipervínculo al convenio modificatorio, si así corresponde	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 28. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XXX. Estadísticas generadas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 3. Tema, por ejemplo. Violencia contra las mujeres en tiempos de pandemia. Violencia económica contra las mujeres. Violencia sexual en mujeres adolescentes indulto. Juicios en trámite. Resoluciones ejecutorias. Acreditamientos, Devoluciones, Disminuciones, Deducciones, Créditos cancelados, Créditos condonados. Entradas de extranjeros con legal estancia al territorio nacional. Eventos de extranjeros presentados y devueltos, Denuncias investigaciones, Procesos, Mediación, Conciliación. Junta restaurativa; entre otros	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Período de actualización de datos. Por ejemplo, Quincenal, mensual, bimestral, trimestral, anual, sexenal	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Denominación del proyecto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Hipervínculo al documento en el cual se describan las variables	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Hipervínculo a los documentos técnicos, metodológicos y normativos relacionados con la generación de estadísticas y el manejo de las bases de datos	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Tipos de archivo de los bases de datos. Por ejemplo HTML, XLS, IQV, CSV, XML, SAV	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Hipervínculo a las bases de datos respectivas. Las bases de datos deberán corresponder directamente con el proyecto que se está informando	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 10. Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes. Las series o banco de datos deberán corresponder directamente con el tema estadístico que se está informando	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Período de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. La información publicada deberá estar actualizada al período que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 30, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 3. Clave del capítulo, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Clave del concepto, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 5. Clave de la partida, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Denominación del capítulo, concepto o partida con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Gasto aprobado por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Gasto modificado por capítulo, concepto o partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Gasto comprometido por capítulo, concepto o partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Gasto devengado por capítulo, concepto o partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Gasto ejercido por capítulo, concepto o partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Gasto pagado por capítulo, concepto o partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Justificación de la modificación del presupuesto, en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Hipervínculo al Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Ejercicio	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Tipo de documento financiero (catálogo): Contable/Presupuestal/Programático	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Denominación del documento financiero contable, presupuestal y programático, aplicable al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. Hipervínculo al documento financiero contable, presupuestal y programático, aplicable al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 20. Hipervínculo al sitio de Internet de la Secretaría de Hacienda, las secretarías de finanzas o análogos de las Entidades Federativas, o a las tesorerías de los municipios y sus equivalentes en la Ciudad de México, en el apartado donde se publica la información sobre el avance programático presupuestal trimestral y acumulado consolidado	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Período de actualización de la información: trimestral; o más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponde	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. Área(s) responsable(s) que generó(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 25. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 27. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 28. La información publicada se organiza mediante el formato 31a y 31b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 29. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no se encuentra los ejercicios de dos mil diecisiete al dos mil veintiuno publicados, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su Portal Institucional. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XXXII. Padrón proveedores y contratistas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 4. Nombre (nombre(s), primer apellido, segundo apellido), denominación o razón social del proveedor o contratista	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 5. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 8. País de origen si la empresa es una filial extranjera	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 11. El proveedor o contratista realiza subcontrataciones (catálogo): Si / No	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 12. Actividad económica de la empresa. Especificar la actividad económica de la empresa usando como referencia la clasificación que se maneja en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Por ejemplo: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Servicios inmobiliarios, Alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres; Alquiler de automóviles sin chofer	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 13. Domicilio fiscal de la empresa (tipo de vía/idad [catálogo], nombre de vía/idad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal), es decir, el proporcionado ante el SAT	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 14. Domicilio en el extranjero. En caso de que el proveedor o contratista sea de otro país, se deberá incluir el domicilio el cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 15. Nombre del representante legal de la empresa, es decir, la persona que posee facultades legales para representarla	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 16. Datos de contacto: teléfono, en su caso extensión	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 17. Correo electrónico, siempre y cuando éstos hayan sido proporcionados por la empresa	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 18. Tipo de acreditación legal que posee o, en su caso, señalar que no se cuenta con uno	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 19. Dirección electrónica que corresponda a la página web del proveedor o contratista	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 20. Teléfono oficial del proveedor o contratista	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 21. Correo electrónico comercial del proveedor o contratista	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 22. Hipervínculo al registro electrónico de proveedores y contratistas que, en su caso, corresponda	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 23. Hipervínculo al Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 30. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información.	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que se encuentran campos vacíos, los cuales en su criterio nota no está totalmente justificado, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Descripción del bien (Incluir marca y modelo o, en su caso, señalar si corresponde a una pieza arqueológica, artística, histórica o de otra naturaleza)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 4. Código de identificación, en su caso	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 5. Institución a cargo del bien mueble, en su caso	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 6. Número de inventario	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 7. Monto unitario del bien (precio de adquisición o valor contable)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 10. Descripción del bien	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 11. Número de inventario	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 12. Causa de alta	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 13. Fecha con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 14. Valor del bien a la fecha del alta	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 17. Descripción del bien	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 18. Número de inventario	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 19. Causa de baja	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 20. Fecha de baja con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 21. Valor del bien a la fecha de la baja	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 24. Denominación del inmueble, en su caso	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 25. Institución a cargo del inmueble	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 26. Domicilio del inmueble (tipo de vía/idad [catálogo], nombre de vía/idad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 27. Domicilio en el extranjero. En caso de que el inmueble se ubique en otro país, se deberá incluir el domicilio al cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 28. Naturaleza del inmueble (catálogo): Urbana/Rústica (de conformidad con el artículo 65, fracción IV, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 29. Carácter del monumento (catálogo): Arqueológico/Histórico/Artístico (para el caso de inmuebles que hayan sido declarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 30. Tipo de inmueble (catálogo): edificación/terreno/mixto	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 31. Uso del inmueble	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 32. Operación que da origen a la propiedad o posesión del inmueble	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 33. Valor catastral o último avalúo del inmueble	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 34. Título por el cual se acredite la propiedad o posesión del inmueble por parte del Gobierno Federal, las entidades federativas o los municipios, a la fecha de actualización de la información	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 35. Hipóvilculo al Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal u homólogo de cada entidad federativa	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 36. Área de adscripción del servidor público /o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (de acuerdo con el catálogo de áreas o puestos que funja como responsable inmobiliario)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 39. Descripción del bien	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 40. Causa de alta	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 41. Fecha de alta con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 42. Valor del bien a la fecha del alta	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 45. Descripción del bien	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 46. Causa de baja	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 47. Fecha de baja con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 48. Valor del inmueble a la fecha de la baja	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 51. Descripción del bien	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 52. Actividades a las que se destinará el bien donado (catálogo): Educativas/Culturales/De salud/De investigación científica/De aplicación de nuevas tecnologías/De beneficencia/Prestación de servicios sociales/Ayuda humanitaria/Obras	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 53. Personalidad jurídica del donante (catálogo): Persona física/Persona moral	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 54. En caso de persona física: Nombre (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 55. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 56. Tipo de persona moral, en su caso. Por ejemplo: Entidad federativa, Municipio, Institución de salud, Beneficencia o asistencia, Educativa, Cultural, Prestadores de servicios sociales por encargo, Beneficiarios de algún servicio asistencial público, Comunidad agraria y ejido, Entidad que lo necesite para sus fines, Gobierno o Institución extranjera, Organización Internacional	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 57. Denominación o razón social del donante	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 58. Valor de adquisición o valor de inventario del bien donado	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 59. Fecha de firma del contrato de donación, firmado por la autoridad pública o representante legal de la institución donante, así como por el donatario. En su caso, la fecha de publicación del Acuerdo presidencial en el DOF con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 60. Hipervínculo al Acuerdo presidencial respectivo, en el caso de donaciones a gobiernos e instituciones extranjeras o a organizaciones internacionales para ayuda humanitaria o investigación científica	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 67. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	De la verificación correspondiente, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, conforme a los Lineamientos aplicables y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XXXVIII. Programas ofrecidos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Nombre del programa	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 4. Clave de la partida presupuestal	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 5. Denominación de la partida presupuestal	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 6. Presupuesto asignado al programa, en su caso	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 7. Origen de los recursos, en su caso	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 8. Tipo de participación del Gobierno Federal o local (directa o indirecta) y en qué consiste ésta, en su caso	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 9. Ámbitos de intervención	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 10. Cobertura territorial	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 11. Diagnóstico (los datos, hechos o circunstancias de la situación actual recabados por el sujeto obligado que le permitieron identificar problemas que requieren el desarrollo del programa que se trate)	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 12. Resumen (describir brevemente en qué consiste el programa)	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 13. Fecha de inicio de vigencia del programa, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 14. Fecha de término de vigencia del programa, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 15. Objetivo(s) del programa (fin que pretende alcanzar)	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 16. Acciones que se emprenderán	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 17. Participantes/beneficiarios (descripción de la población objetivo)	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 18. Hipervínculo al proceso básico del programa (fases, pasos a seguir, hipervínculo al diagrama)	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 19. Tipo de apoyo (catálogo): económico/en especie/otros, especificar	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 20. Monto que otorga el programa, en su caso	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 21. Convocatoria, en su caso, especificar que opera todo el año	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 22. Sujeto(s) obligado(s) que opera(n) cada programa	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 23. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del responsable de la gestión del programa para establecer contacto	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 24. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 25. Correo electrónico oficial	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 26. Nombre del área(s) responsable(s)	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

<p>Criterio 27. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
<p>Criterio 28. Teléfono(s) y extensión(es)</p>	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
<p>Criterio 29. Horario y días de atención</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
<p>Criterio 32. Nombre del programa para el cual se realiza el trámite</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
<p>Criterio 33. Nombre del trámite, en su caso</p>	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
<p>Criterio 34. Fundamento jurídico</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
<p>Criterio 35. Casos en los que se debe o puede presentar el trámite</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
<p>Criterio 36. Forma de presentación (escrito libre o formato específico)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
<p>Criterio 37. Tiempo de respuesta (plazo máximo de respuesta y si se aplica la afirmativa o negativa ficta)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
<p>Criterio 38. Hipervínculo a los formato(s) específico(s) para acceder al programa. En su caso, especificar que no se requiere</p>	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
<p>Criterio 40. Monto de los derechos o aprovechamientos</p>	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
<p>Criterio 41. Descripción de la forma en que se determina el monto, en su caso, fundamento jurídico</p>	0	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que la información no se encuentra correctamente publicada, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
<p>Criterio 42. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del responsable de la gestión del trámite para establecer contacto</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
<p>Criterio 43. Sexo (catálogo): Mujer/Hombre</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
<p>Criterio 44. Correo electrónico oficial</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
<p>Criterio 45. Nombre del área(s) responsable(s)</p>	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 46. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vía/calle, nombre de vía/calle, número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 47. Teléfono(s) y extensión(es)	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 48. Horario y días de atención	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 49. Dirección electrónica alternativa u otro medio para el envío de consultas o documentos	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 50. Derechos del usuario(s) ante la negativa u falta de respuesta	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 51. Lugares para reportar presuntas anomalías en la prestación del servicio	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 58. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información.	0.5	Requerimiento	De la verificación al segundo trimestre, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Art. 79 - Fracción XL. Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos con fechas que no corresponden al ejercicio en mención, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 3. Denominación del programa evaluado	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 4. Denominación de la evaluación	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 5. Hipervínculo a los resultados de la evaluación (registrados en el Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones)	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 7. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos con fechas que no corresponden al ejercicio en mención, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 8. Tipo de encuesta	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 9. Denominación de la encuesta	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 10. Objetivo de la encuesta	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Criterio 11. Hipervínculo a los resultados de las encuestas. En su caso, se incluirá la versión pública	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos vacíos, y en su criterio adjetivo nota, no especifica la falta de información correspondiente, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 12. Período de actualización de la información: anual	0.5	Requerimiento	
Criterio 16. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos con fechas que no corresponden al ejercicio en mención, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.
Criterio 17. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	De la verificación anual dos mil veintidós, se observa que hay campos con fechas que no corresponden al ejercicio en mención, esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental:

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 3. Instrumento archivístico (catálogo): Cuadro general de clasificación archivística /Catálogo de disposición documental/ inventarios documentales/Guía de archivo documental/Índice de expedientes clasificados como reservados/ Programa Anual de Desarrollo Archivístico/ Informe Anual de cumplimiento/ Dictamen y acta de baja documental y transferencia secundaria /Otro	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Hipervínculo a los documentos: Cuadro general de clasificación archivística, Catálogo de disposición documental, inventarios documentales, Guía de archivo documental, índice de expedientes clasificados como reservados, Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Informe Anual de cumplimiento, Dictamen y acta de baja documental y transferencia secundaria u otros	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Nombre completo del (a) responsable e integrantes del área	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Denominación del puesto del (a) responsable e integrantes del área de archivo. La información deberá estar redactada con perspectiva de género, en su caso, incluir la alternativa incluyente y no sexista entre paréntesis o corchetes	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Cargo del (a) responsable e integrantes del área de archivo	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Período de actualización de la información: anual y semestral	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 9. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	De la verificación realizada, se observa que no contiene la información correspondiente a los periodos de actualización y de conservación, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Esto es en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Una vez concluida la verificación de la información, siendo las dieciséis horas cincuenta minutos del dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, se da por terminada la presente diligencia.


 Enrique Adolfo Gutiérrez Cano
 Director de Asuntos Jurídicos

